



SSESIÓN ORDINARIA N°15-2023

Acta de la Sesión Ordinaria N°15-2023 celebrada por el Consejo Directivo de la Unión Nacional de Gobiernos Locales el miércoles 17 de mayo de 2023, a la 09:00 a.m., de manera virtual y con la presencia de los siguientes directores:

| PROPIETARIO | | SUPLENTE |
|---------------------------------|---------------------------|----------------------------------|
| Rafael Vargas Brenes | | Marta Elena Fernández Soto |
| José Miguel Jiménez Araya | Ausente | Virginia Muñoz Villegas |
| Lisette Fernández Quirós | | Víctor Arias Richmond |
| Hamlet Alberto Méndez Matarrita | Ausente | Yorlene Víquez Estevanovich |
| José Rojas Méndez | | Rocío Delgado Jiménez |
| Jonathan Brenes Bustos | Ausente con justificación | María Auxiliadora Pérez Ruiz |
| Yaslyn Morales Grajal | | Jose Hidalgo González |
| Johnny Araya Monge | Ausente con justificación | Arturo Rodríguez Morales |
| Juan Pablo Barquero Sánchez | | Juan Luis Chaves Vargas |
| Hanz Cruz Benamburg | Ausente | José Francisco Rodríguez Johnson |
| Eliecer Chacón Pérez | Ausente | María Acosta Gutiérrez |

Con la presencia de la Directora Ejecutiva, doña Karen Porras Arguedas, Luis Carlos Vargas, Director de Cooperación Internacional, Carlos Bolaños, Asesor Legal de la UNGL, Mario Vargas, Asesor Legal del Concejo Directivo; Liliana Sánchez, Planificadora UNGL; Ma. José Arias, Asesora de Incidencia Política, y Xenia Donato Monge, secretaria del Concejo Directivo.

ARTÍCULO I

Apertura y comprobación del quórum

SESIÓN ORDINARIA N°15-2023
MIÉRCOLES 17 DE MAYO DE 2023, 09:00 A.M.
ORDEN DEL DÍA

- 1 COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM
- 2 LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:
Sesión Ordinaria 13-2023
Sesión Extraordinaria 14-2023
- 3 INFORME DE DIRECTORES
- 4 LECTURA, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE CORRESPONDENCIA
- 5 ATENCIÓN DE VISITAS
Luis Fernando León. Alcalde de Turrialba.
- 6 INFORME PRESIDENCIA
- 7 INFORME DE DIRECCIÓN EJECUTIVA
Informe de Planificación
Incidencia Política
- 8 ASUNTOS VARIOS

ARTÍCULO II

LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:

Sesión Ordinaria 13-2023

Sesión Extraordinaria 14-2023

1.- Se da lectura del acta 13-2023 de la Sesión Ordinaria 13-2023 del 03 de mayo de 2023. Se somete a votación.

Acuerdo 79-2023

Se acuerda que, al haberse conocido, aprobar el acta 13-2023 de la Sesión Ordinaria 13-2023 del 03 de mayo de 2023

Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.

2.- Se da lectura del acta 14-2023 de la Sesión Extraordinaria 14-2023 del 08 de mayo de 2023. Se somete a votación.

Acuerdo 80-2023

Se acuerda que, al haberse conocido, aprobar el acta 14-2023 de la Sesión Extraordinaria 14-2023 del 08 de mayo de 2023

Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.

ARTÍCULO III

INFORME DE DIRECTORES

1.- Doña Lissette Fernández. Es un informe un poco largo yo se lo voy a pasar a doña Xenia para que quede incluido en el acta Es sobre la asamblea anual y eventos de compromiso internacional que se llevó a cabo del 8 al 12 de mayo. Este es un consorcio de empresas, institutos de investigación, universidades y redes de ciudades para empoderar, equipar las ciudades europeas, latinoamericanas para restaurar y realizar de manera efectiva los ecosistemas.

Por ejemplo, aquí, la UNGL como una de Red de Ciudad, lidera el Grupo 4 y 4.3 en conjunto con los socios: FLACMA, Alianza por el Clima y CGLU, los cuales tienen como objetivo promover el intercambio entre ciudades, y difundir de los resultados del Proyecto con los gobiernos locales que las integran de forma tal que la experiencia, herramientas y conocimiento desarrollado agregue valor a la gestión municipal.

Cabe destacar que además de nuestra institución por parte de nuestro país se cuenta con la participación de la Universidad Nacional (UNA), como centro de investigación y el Corredor Biológico Interurbano María Aguilar (CBIMA) y las cinco municipalidades que la conforman (San José, Alajuelita, Curridabat, Montes de Oca y La Unión) como ciudad modelo.

Ahí viene todo el informe, nada más voy a leerles rápidamente las conclusiones para que las tengan y todo el resto de lo que es el informe del viaje para que quede en actas.

-Las exposiciones con los diferentes expertos permitió tener una visión más amplia de cómo las soluciones basadas en la naturaleza son aplicadas en diferentes lugares del mundo.

-Con las diferentes herramientas y productos desarrollados por INTERLACE será más fácil para las ciudades socias del proyecto desarrollar proyectos en relación a soluciones basadas en la naturaleza.

-Lograr tener una reunión presencial con todos los grupos de trabajo permitió definir con claridad el rumbo del proyecto INTERLACE y permitió crear una mayor sinergia entre todos los grupos de trabajo y las ciudades que permitirá a todos los socios trabajar con mayor eficiencia.

-Trabajar con diferentes socios de América Latina y Europa es de alta importancia para la UNGL ya que se está planeando crear una alianza estratégica entre FLACMA, CGLU y Climate Alliance para mantener el programa de Ciudades por la Naturaleza después de que acabe la financiación del proyecto.

-Las integrantes de la delegación de UNGL que visitó Chemnitz en Alemania tuvieron la oportunidad de ver como esta ciudad aplica las soluciones basadas en la naturaleza llenas de espacios verdes para poder tener una idea más clara de cómo pueden ser aplicadas en CR.

A esta gira me acompañó la Directora, la señora Karen Porras y Carolina Steller, coordinadora de INTERLACE. Esto es básicamente, pero todo el documento sobre el viaje, sobre la asamblea se la voy a pasar a doña Xenia para que la incluya dentro del acta. Muchas gracias, presidente.

ASAMBLEA ANUAL Y EVENTO DE COMPROMISO INTERLACE DEL 8 AL 12 DE MAYO 2023

El proyecto INTERLACE reúne un consorcio de empresas, institutos de investigación, universidades y redes de ciudades, para empoderar y equipar a las ciudades europeas y latinoamericanas para restaurar y rehabilitar de manera efectiva los ecosistemas (peri) urbanos hacia ciudades más habitables, resilientes e inclusivas. El proyecto es parte del Programa Horizonte 2020 y tiene una duración de 4 años por un monto de 5.5 millones de euros.

La UNGL como una de Red de Ciudad, lidera el Grupo 4 y 4.3 en conjunto con los socios: FLACMA, Alianza por el Clima y CGLU, los cuales tienen como objetivo promover el intercambio entre ciudades, y difundir de los resultados del Proyecto con los gobiernos locales que las integran de forma tal que la experiencia, herramientas y conocimiento desarrollado agregue valor a la gestión municipal.

Cabe destacar que además de nuestra institución por parte de nuestro país se cuenta con la participación de la Universidad Nacional (UNA), como centro de investigación y el Corredor Biológico Interurbano María Aguilar (CBIMA) y las cinco municipalidades que la conforman (San José, Alajuelita, Curridabat, Montes de Oca y La Unión) como ciudad modelo.

Delegación:

| Nombre | Cargo | Institución |
|-------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Karen Porras | Directora UNGL | Unión Nacional de Gobiernos Locales |
| Lisette Fernandez | Vicepresidenta Junta Directiva UNGL | Unión Nacional de Gobiernos Locales |
| Carolina Steller | Coordinadora INTERLACE | Unión Nacional de Gobiernos Locales |



Primer día: lunes 08 de mayo

Los integrantes de la delegación de la UNGL que viajaron a la ciudad de Chemnitz, Alemania para la Asamblea Anual del consorcio INTERLACE iniciaron sus actividades el lunes 8 de mayo, durante este día se instalaron en una sala de eventos llamada "Weltecho" donde se llevaron a cabo diferentes reuniones y charlas relacionadas a soluciones basadas en la naturaleza.

Sandra y Benedicto, los directores del proyecto INTERLACE se encargaron de dar una calurosa bienvenida a todos los socios y dieron el balance de los últimos 12 meses del proyecto.

También durante el primer día se dio el lanzamiento del atlas de gobernanza a cargo de Mackena Davis el cual consiste en una recolección de más de 250 instrumentos de buenas prácticas que apoyan las soluciones basadas en la naturaleza y la restauración de ecosistemas, donde se pidió a cada uno de los socios ayudar a diseminar este atlas. Pueden ver más información en el siguiente Link: <https://interlace-hub.com/es/urban-governance-atlas>

El equipo WP4 al cual pertenece la UNGL tuvo una reunión donde se discutió los principales desafíos de Ciudades por la Naturaleza y como enfrentarlos durante el siguiente año para tener un mayor alcance en los Webinars y eventos de compromiso y de esta forma se pueda educar y compartir información relacionada a soluciones basadas en la naturaleza, también se discutió si las redes de ciudades desean seguir con CTN después de que acabe el financiamiento del

proyecto y los socios encargados de CTN manifestaron querer seguir trabajando en conjunto después de finalizar el proyecto.

Por último, se llevaron a cabo charlas educativas e informativas sobre soluciones basadas en la naturaleza donde las ciudades socias del proyecto compartieron sus principales experiencias y luego se realizó una caminata en conjunto por la ciudad de Chemnitz para después pasar a una cena compartida con todos los socios del proyecto.

Sandra y Benedict dando el abance de los utlimos 12 meses



Sesion de trabajo grupo 4



Segundo día: martes 09 de mayo

Las actividades del segundo día se mantuvieron en sala de eventos "Weltecho", la primera actividad del día fue una reunión con los coordinadores de cada grupo de trabajo donde se lograron compartir los principales logros y retos durante el ultimo año y las actividades a realizar hasta el 2024 para lograr alcanzar los objetivos, durante esta reunión estuvo presente el grupo de consultores de INTERLACE para brindar retroalimentación a los lideres de los grupos de trabajo.

Durante el resto del día las actividades fueron variadas ya que habian reuniones en paralelo y charlas de diferentes temas como:

David Jácome Polit: ¿Cómo conectar el pensamiento sistémico con los procesos de aplicación de políticas y cómo utilizar el pensamiento sistémico para conectar diferentes

sistemas tomando como ejemplo Quito y Portoviejo? ¿Cómo aprovechar los esfuerzos públicos y privados para llevar a cabo acciones concertadas?

Ellen van Bueren: ¿Cómo influye la financiación de los riesgos climáticos en las soluciones basadas en la naturaleza y las vías urbanas de adaptación al clima?

También en grupos de trabajo se llevo a cabo una capacitación para enseñar a las ciudades la forma en la cual pueden añadir una política de buenas practicas al atlas de gobernanza, esta capacitación ayudo a aclar las principales dudas y animar a las ciudades a participar en el Atlas para compartir con el mundo sus experiencias con soluciones basadas en la naturaleza.

Durante la noche se visitó el ayuntamiento de Chemnitz donde el alcalde le dio la bienvenida a todos los socios del proyecto y se pudo intercambiar ideas y experiencias entre las distintas ciudades y expertos.



Lissette Fernandez en la visita del Alcalde de Chemnitz



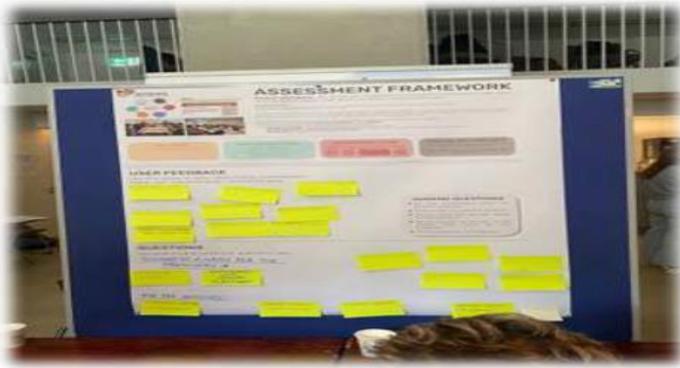
Tercer día: miércoles 10 de mayo

Las actividades del tercer día tambien se mantuvieron en sala de eventos "Weltecho", la primera actividad del día fue un mercado de productos donde algunos de los grupos de trabajo expusieron los productos entregables para que todos los socios del consorcio pudieran hacer sus preguntas y brindarles retroalimentación, entre los productos estaban: El Atlas de Gobernanza del que ya se habló anteriormente, un juego de minicraft desarrollado por OPPLA el cual tiene



como público los niños de las escuelas de los municipios que son socios del proyecto para educarlos sobre lo que son las soluciones basadas en la naturaleza, un marco de evaluación INTERLACE el cual está diseñado para ayudar a los usuarios a evaluar soluciones urbanas basadas en la naturaleza de forma participativa.

Durante un par de horas se le brindó la oportunidad a los socios del proyecto jugar minicraft en tablets, los compañeros de OPPLA diseñaron en el juego a la ciudad de Chemnitz y la sala de eventos "Weltecho" entonces se debía aplicar todo el conocimiento de soluciones basadas en la naturaleza para restaurar el entorno urbano. En el transcurso de la tarde se llevaron a cabo diferentes charlas y reuniones bilaterales como: Papeles de impulso y un Taller de sensibilización sobre la naturaleza urbana.



Cuarto día: jueves 11 de mayo

Evento de compromiso de Ciudades por la Naturaleza:

Durante el cuarto día la actividad tuvo lugar en el Pentágono en la ciudad de Chemnitz, este evento fue abierto al público general, donde asistieron varios municipios de Europa, estudiantes universitarios, expertos en soluciones basadas en la naturaleza, ambientalistas y por supuesto todos los socios de INTERLACE. Este fue un día completo de presentaciones magistrales, pitch sessions y de talleres interactivos. También durante este evento se llevó la firma de la carta de compromiso donde la señora Lissette Fernández, alcaldesa de Jiménez y miembro de la junta Directiva UNGL fue una de las personas firmantes. Lo más interesante de este evento de compromiso fue los diferentes workshops que había con expertos de alto nivel y con muchos temas interesantes llenos de actividades y conocimiento.

Workshop session 1

- Workshop A: Ecosystem service assessment
- Workshop B: Turning parking spaces into parks
- Workshop C (part 1): Silo busting with nature-based solutions



- Workshop D (part 1): What does nature mean to us – exploring our connection to and with urban nature

Workshop session 2

- Workshop E: Policy instruments to successfully implement nature-based solutions
- Workshop F: How to strategically revive city partnerships using urban nature
- Workshop C (part 2): Silo busting with nature-based solutions
- Workshop D (part 2): What does nature mean to us – exploring our connection to and with urban nature



Firma de la carta de compromiso

Quinto día: viernes 12 de mayo

Excursiones para visitar distintas iniciativas de transformación ecológica que está desarrollando la ciudad de Chemnitz:

- Renaturalización de la antigua estación de tren (Pleißebach Grünzug)
- Cubierta verde (Wirkbau)



- Proyecto participativo de naturaleza urbana (Saatgutgarten)
- Los retos de una planificación urbana adaptada al clima (yincana piloto)



Conclusiones:

-Las exposiciones con los diferentes expertos permitió tener una visión mas amplia de como las soluciones basadas en la naturaleza son aplicadas en diferentes lugares del mundo.

-Con las diferentes herramientas y productos desarrollados por INTERLACE será mas facil para la ciudades socias del proyecto desarrollar proyectos en relación a soluciones basadas en la naturaleza.

-Lograr tener una reunión presencial con todos los grupos de trabajo permitió definir con claridad el rumbo del proyecto INTERLACE y permitió crear una mayor sinergia entre todos los grupos de trabajo y las ciudades que permitirá a todos los socios trabajar con mayor eficiencia.

-Trabajas con diferentes socios de America Latina y europa es de alta importancia para la UNGL ya que se esta planeando crear una alianza estrategica entre FLACMA, CGLU y Climate



Alliance para manter el programa de Ciudades por la Naturaleza despues de que acabe la financiación del proyecto.

-Las integrantes de la delegación de UNGL que visitó Chemntiz Alemania tuvieron la oportunidad de ver como esta ciudad aplica las soluciones basadas en la naturaleza llenas de espacios verdes para poder tener una idea mas clara de como pueden ser aplicadas en CR.



ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN ANUAL DE INTERLACE CHEMNITZ, ALEMANIA

8 - 10 DE MAYO DE 2023

| Día 1, lunes 8 de mayo | |
|-------------------------------|--|
| 09:30-10:00 | Inscripción |
| 10:00-10:15 | Bienvenida de la ciudad de Chemnitz <i>Sarah Arnold, Max Krombolz</i> |
| 10:15-10:45 | Bienvenida y balance de los 12 últimos meses <i>Sandra Naumann, Benedíct Bueb</i> |
| 10:45- | Lanzamiento del Atlas de Gobernanza Urbana |
| 11:00 | <i>McKenna Davis</i> |

Ubicaciones:



- Reunión anual de consorcios: Weltecho (im Haus "Kammer der Technik", Annaberger Strasse 24, 09111 Chemnitz)
 - Evento "Las ciudades de la UE hablan de naturaleza": Pentagon3, Brückenstraße 17, 09111 Chemnitz
- En caso de preguntas urgentes durante su estancia en Chemnitz, póngase en contacto con: Max Krombholz; Tel: +491637742542

| | |
|---|---|
| <p>11:00-12:00</p> | <p>Sesión ágil <i>RIOC & YES Innovación</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ● Presentación de los resultados de la "entrevista ágil" (indicadores ágiles) ● Grupos de trabajo para debatir los éxitos/retos y el camino a seguir |
| <p>12:00-13:15</p> | <p>Almuerzo</p> |
| <p>13:15-14:45 (en paralelo)</p> | <p>Cities Talk Nature más allá de INTERLACE (equipo WP4) <i>Svenja Schuchmann</i></p> <p>Redes de ciudades y otras partes interesadas para debatir si las redes de ciudades desean continuar con Ciudades con Naturaleza, o con elementos de la misma, más allá de la duración del proyecto, y de qué manera.</p> |



| | |
|-------------------------------|--|
| 13:15- 14:00 (en paralelo) | <p>Conclusiones preliminares del análisis de combinaciones de políticas para casos empresariales de NBS <i>David N. Barton</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejemplos de empresas NBS y recomendaciones de instrumentos políticos específicos para cada ciudad a partir de las visitas a las ciudades INTERLACE • Comparación entre casos y planes de difusión |
| 14:00-17:30 | <p>Evaluación integrada de las NBS (todos los socios) <i>Johannes Langemeyer, Isabel Melo, Sara Maestre</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación de la aplicación de la evaluación integrada en cada ciudad • Towards an NBS standard (Hacia un enfoque estándar aplicable a la planificación de las NBS en las ciudades estudiadas) T3.3/T3.4 <p>Procedimiento y evaluación de las evaluaciones integradas de las NBS (intermediarios del conocimiento y ciudades)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación y debate del procedimiento sistemático para realizar las evaluaciones integradas de las ENB en cada ciudad. • Presentación y debate sobre la evaluación de las evaluaciones integradas de las ENB y aportaciones necesarias de cada ciudad. |
| 15:30 - 17:30 | <p>Espacio libre para otras reuniones bilaterales para los socios que no asistan a la segunda parte de la evaluación integrada (Procedimiento y evaluación)</p> |
| 17:30 | Fin del primer día |
| 17:30 - 19:00 | Paseo cultural por Chemnitz |
| 19:00 | Turmbrauhaus - Cena conjunta (Neumarkt 2, 09111 Chemnitz, por cuenta propia) |

Día 2, martes 9 de mayo

| | |
|--------------------------|---|
| 9:00-9:10 | Bienvenido |
| 9:10-11:10 (paralelo) | <p>Intercambio/discusión entre ciudades (ciudades asociadas, intermediarios del conocimiento) <i>Marie Kleeschulte y Natalia Burgos Cuevas</i></p> <p>Espacio abierto moderado con sesiones de intercambio para ciudades y agentes del conocimiento sobre diversos temas recogidos de las ciudades</p> |

| | |
|--------------------------------|---|
| 9:10-11:10 (paralelo) | <p>Grupo director (codirectores de los grupos de trabajo y miembros del Consejo Consultivo)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los (co)líderes del grupo de trabajo presentan los logros y retos (octubre de 22 a mayo de 23), las actividades clave hasta finales de 2024, los riesgos y los ajustes necesarios (90'). • Debate con el Consejo Consultivo, observaciones sobre nuestras actividades previstas, sugerencias sobre nuestro enfoque, oportunidades de participación deseadas/aumentadas, divulgación y legado de INTERLACE, etc. (30') |
| 11:10 -11:20 | Pausa café |
| 11:20 - 12:30 | <p>Crear un impacto más amplio (y construir el legado de INTERLACE) <i>Sandra Naumann, Benedict Bueb, Paul Mahony</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son los obstáculos para lograr un impacto? (15') • ¿Qué podemos hacer para superar estos obstáculos? (35') • ¿Cómo podemos medir el impacto? (15') |
| 12:30-13:30 | Almuerzo |
| 13:30 -15:00 (en paralelo) | <p>Creación conjunta de instrumentos de gobernanza en las ciudades (ciudades, agentes del conocimiento, RIOC) <i>Doris Knoblauch, Natalia Burgos Cuevas, Marcela Gutiérrez</i></p> <p>Se pedirá a las ciudades que añadan el estado de desarrollo de sus instrumentos de gobernanza en un tablero Miro. Las ciudades dispondrán de 10 minutos cada una para hacer su presentación, seguida de 30 minutos de preguntas y respuestas/debate.</p> |
| 13:30 - 15:00 (en paralelo) | Avanzar en la plataforma en línea de evaluación integrada (Reunión bilateral OPPLA / WP3) |
| 15:00-16:00 | <p>Conozca a sus expertos / consejo asesor (decida en qué tema y debate participar)</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>David Jácome Polit</u>: ¿Cómo conectar el pensamiento sistémico con los procesos de aplicación de políticas y cómo utilizar el pensamiento sistémico para conectar diferentes sistemas tomando como ejemplo Quito y Portoviejo? ¿Cómo aprovechar los esfuerzos públicos y privados para llevar a cabo acciones concertadas? • <u>Ellen van Bueren</u>: ¿Cómo influye la financiación de los riesgos climáticos en las soluciones basadas en la naturaleza y las vías urbanas de adaptación al clima? |
| 16:00-17:30 | Espacio libre para otras reuniones bilaterales |
| 18:30 - 21:00 | Recepción de bienvenida con el alcalde de la ciudad de Chemnitz |

| Día 3, miércoles 10 de mayo | |
|--------------------------------|---|
| 9:00-9:10 | Bienvenido |
| 9:10-10:10 | Mercado de productos 2.0 <i>RIOC & YES Innovación</i> Sesión de intercambio entre investigadores y ciudades: los investigadores explican una selección de productos a las ciudades, que pueden hacer preguntas o dar su opinión (cambiar y compartir entre diferentes estaciones de carteles). |
| 10:10-11:10 | Intercambio sobre programas de compromiso con las ciudades <i>Ferney Díaz Castañeda</i> Sesión de intercambio entre ciudades para compartir experiencias, obstáculos y oportunidades en relación con la realización de actividades de participación en el marco del proyecto Interlace. |
| 11:10-12:10 | Minecraft (Paul Mahony, OPPLA) |
| 12.10 -13.15 | Almuerzo |
| 13:15 - 14:00 | Papeles de impulso <i>Marcela Gutiérrez y McKenna Davis</i> <ul style="list-style-type: none"> • Qué es un documento de impulso y cómo se desarrollará utilizando el enfoque ágil. • ¿Quiénes son los destinatarios y qué quieren las ciudades? |
| 14:00 - 16:30 (en paralelo) | Taller de sensibilización sobre la naturaleza urbana (máx. 30 personas) <i>Dimitra Xiodus, EM Path</i> En este taller utilizaremos el Sendero de Sarajevo, un proceso de compromiso co-creativo basado en las artes que utiliza varios métodos -trabajo de la memoria, mapeo corporal y reflexión encarnada- para (re)establecer conexiones con la naturaleza. |
| 14:00 - 17:00 (en paralelo) | Espacio libre para otras reuniones bilaterales |
| 17:00 - 17:30 | Conclusiones de la reunión del consorcio y perspectivas para el evento de la UE Cities Talk Nature <i>Sandra Naumann, Benedict Bueb y el equipo organizador del evento de la UE Cities Talk Nature</i> |
| 19:00 | Der Fleischladen - Cena conjunta (Hermannstraße 8, 09111 Chemnitz, por cuenta propia) |



INTERLACE is a four year project that will empower and equip European and Latin American cities to restore urban ecosystems, resulting in more liveable, resilient and inclusive cities that benefit people and nature.

interlace-project.eu

INTERLACE es un proyecto de cuatro años que busca empoderar y apoyar ciudades de Europa y América Latina en la restauración de ecosistemas urbanos, resultando en ciudades más vivibles, inclusivas y resilientes para el beneficio de la gente y la naturaleza.

Project Partners



This project has received funding from the European Union's Horizon 2020 research and innovation programme under grant agreement No. 869324.



2.- Don José Rojas, muchas gracias doña Lissette por esa información.

3.- Doña Yaslyn Morales. Sí yo quería decir que nos pidieron un informe para la asamblea nacional, verdad, entonces yo he tenido mil y unas cosas que hacer, pero voy a tratar de pasárselo hoy a doña Karen, mi informe va a ser muy corto porque yo entré ahí en enero verdad, entonces lo demás no puedo decir algo que no trabajé.

Para indicarles que bueno, en la junta del CTP está trabajando en una comisión de las rutas abandonadas que creo que a nivel país en muchos cantones este sucede esto, entonces yo mencioné por qué no hacíamos tal vez trabajo en conjunto con el gobierno locales de cada cantón, porque al final de cuenta cuando una comunidad tiene problemas de transporte público donde llegan las cartas es a los gobiernos locales entonces la junta va a empezar a ir a sesionar fuera del GAM a los lugares donde haya mucha problemática. Entonces tal vez como gobierno local los podamos apoyar este para que la reunión sea en el municipio y involucrar a los a los consejos municipales y a los alcaldes verdad y le ha dado seguimiento a la ruta de Buenos Aires Violey creo que ya muy pronto va a empezar el estudio allá donde don José, le dan seguimiento a una regidora de Belén que desde septiembre no le han respondido, ya estamos pronto a responderlo.

Martina una carta para que le aumenten los buses para San José porque muchos muchachos que van a estudiar y así sucesivamente; el régimen municipal constantemente está mandando solicitudes este al CTP y se le está dando seguimiento, pero también ya viene la sectorización que es algo muy importante para el país, pero sí me gustaría que aprovechemos ese espacio donde hayan muchos problemas de transporte público para solicitarles que vayan a atender esa problemática la junta y que ese día se pueda tomar alguna decisión en eso en esos en esas comunidades, así en resumen y coloquialmente para que conste en actas ahí en informe de directores, don José .

4.- Don Rafael Vargas, solo para informarles que el día 15 de mayo se llevó a cabo la primera reunión del Consejo Nacional Consultivo de Estadística. del cual yo formo parte por los gobiernos locales. Esta es la primera sesión que hace este consejo creo que en el 2019 si más no me acuerdo, en 2019 de una ley que consejo, fue una reunión de información básicamente sobre las funciones de este consejo nacional consultivo, donde se nos explicó nuestra digamos, nuestra responsabilidad como un órgano asesor en temas de las instituciones que ven los temas de estadística en el país, básicamente una serie de ministros de varias instituciones, del sector de trabajadores, municipalidades también un representante, es un órgano que se dará dos veces al año solamente y lo preside la ministra de planificación y ella pues básicamente, dictó la posibilidad de tener, además de estas dos sesión ordinarias, tener también al menos dos sesiones extraordinarias para ver algunos temas o sea lo más que sesionarán serán cuatro veces al año y bueno como les digo la primera vez, estaré pues, brindando los informes cuando se convoque a la siguiente sesión.

5.- Don Arturo Rodríguez. Buenos días don José y a todos bueno tres cosas en concreto uno con el informe de Yaslyn, no se le olvide el tema de lo que yo le pedí la parada de buses que está en el parque de Turrialba porque nos dijeron que venían a hacer el examen en la primer semana de mayo el consejo de transporte público y brillan por su ausencia verdad yo le había pasado a usted los datos y todo y nada, nada de nada, están como aquel hombre que nada de nada verdad; segundo sobre el informe de PIMA reiterar que mantenemos al gerente interino hasta ahorita verdad como les indiqué y muy importante y voy a hacer lo que hizo la alcaldesa Jiménez, mejor lo paso para que se incorpore en actas porque es un documento muy robusto, algo en que se ha trabajado positivamente es la política nacional del sector agropecuario, si ustedes vieran lo importante que es ese documento que ya se verificó desde el PIMA CENADA para la trazabilidad de los temas agropecuarios desde el punto de vista del mercadeo para que se cumpla primero el concepto del primer objetivo ODS que es la lucha contra la pobreza, Porque si vemos que dentro de la pobreza muchos de nuestros agricultores viven en pobreza entonces. La idea es generar políticas nacionales desde el sector agropecuario desde los gobiernos locales con trazabilidad de los bancos y haciendo muy potable las acciones de las cooperativas. Entonces ya ese documento se aprobó se ha estado trabajando casi durante



un año en ese documento voy a pasarlo para que queden en junta directiva, sí le digo José que es bastante grande, PIMA fue uno de los líderes con ese proceso pero igual están las bancas, la banca del Estado, el Ministerio de Agricultura que es el presidente del Consejo Directivo de PIMA CENADA verdad, que es el ministro de agricultura y ganadería y también ver el tema de Comex y la situación de la situación de importación y exportación de algunos productos bajo el concepto de la seguridad alimentaria y lo otro que me parece importante resaltar en otro tema, es que dejamos como en congelador lo del mercado regional en la Zona Sur que yo se lo expliqué a don José verdad, eso está todavía ahí, pero lo que se está activando un poquito es los estudios de factibilidad del mercado en la zona del Caribe Norte. Eso me parece que es hacia el lado Sarapiquí o algo así en la parte Norte que se están haciendo para que el consejo directivo apruebe el crear un mercado regional en la zona norte del Caribe y lo otro es, que en este mes de mayo en los primeros 15 días de junio estaremos yendo a sesionar al mercado chorotega en Guanacaste para visualizar el tema del funcionamiento del nuevo mercado junto con el abordaje de la cantidad de espacios que están siendo ocupados y lo que yo he estado diciendo que hay que cuidar mucho lo que son las lineamientos de los TLC en cuanto a la importación de algunos productos, las restricciones, pero yo estoy haciendo mucho hincapié en el tema de las vedas sobre todos los productos que salen del Golfo o sea cuando hay vedas no pueden permitirse los mercados que vendan cierto camarón porque entonces de dónde traen el camarón si hay veda, entonces sería camarón importado y entonces no estaríamos generando un tema ambiental que es otro de los objetivos de ODS, entonces hemos generado algunas cosas de esas que yo podré dárselas por escrito, pero lo más sobresaliente don José, es que ya está el Plan Nacional de Política del Sector Agropecuario que eso se los puedo compartir, que de verdad es grande, es importante y me parece que es importante que el consejo directivo lo conozca. Muchas gracias don José.

6.- Don José Rojas. Me parece muy bien, bueno el tema del sur yo se lo había expuesto. Qué bueno que van a ir a Guanacaste para que puedan tener la experiencia, los que no conocen de lo que ha pasado allá con ese tema, vamos a ver, la idea política que se quiere en el proyecto es muy buena pero la realidad en los territorios y las políticas públicas deben construirse del territorio nacional.

7.- Doña Marta Fernández. Buenos días a todos cómo les va; creo que con respecto a lo que Yaslyn solicitó, que me parece una excelente idea, el apoyo de antemano, creo que ya habíamos hecho un trabajo a principios donde le mandamos al MOPT todas las carreteras en cada uno de los cantones que estábamos en emergencias me parece importante hacer un oficio de parte de la de la UNGL como lo dice Yaslyn, para que así ellos tengan un resumen y tal vez no tenga un poco más de importancia pienso yo, porque el tema es urgente. Me parece que la Unión debe de dar esto como una alerta de emergencia y apoyando a Yaslyn en su en su posición dentro del CTP para que nos ayuden ahí.

8.- Doña Lissette Fernández, yo pasé el informe de lo del consejo consultivo y que la próxima reunión iba a ser el 29 de mayo, pero no la pasaron para el 12 de junio. Entonces tal vez en el informe que se tiene que presentar para el 31 de mayo tal vez lo corrigen que se suspendió la reunión del 29 de junio programada con la ministra y se pasa para el 12 de junio.

9.- Doña Marta Fernández, que sería importante solicitar la información a los alcaldes para que sea una compaginación más oficial pienso yo, y así Yaslyn pueda llevar todo un documento con la información al día de cada uno de los cantones.

10.- Don José Rojas, muy bien, podemos valorarlo para tomar un acuerdo en asuntos varios. Solamente una cosa, a más tardar el jueves, mañana, deben estar los informes de los representantes para integrarlo en el informe general que se va a llevar a la Asamblea Nacional.

11.- María Acosta, yo el día de mañana paso el informe, voy a ponerme de acuerdo con Hamlet a ver si unificamos digamos el informe, porque somos dos miembros verdad. Entonces este mañana me pongo en

la mañana de acuerdo con Hamlet para revisarlo y pasarlo en la tarde, pero informarles aquí rápidamente, digamos que ahora tenemos un problema porque la que era miembro del MICITT la fueron, dijo el dicho, entonces este ahora creo que va a estar un poco paralizada hasta que sea el nombramiento verdad, el reglamento, el procedimiento de los proyectos con la nueva modalidad todavía no ha sido aprobado, están apenas en desarrollo. Pero bueno, ahí lo voy a informar en el informe compañeros.

ARTÍCULO IV

LECTURA, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE CORRESPONDENCIA

1.- Corresponde a la nota y documentación enviada por la contadora de mUEve. (Se adjunta documentación al expediente físico)

2.- Don José Rojas. Se traslada para verla en el informe de Dirección Ejecutiva.

ARTÍCULO V

ATENCIÓN DE VISITAS

Luis Fernando León. Alcalde de Turrialba. Representante de la UNGL ante la OCDE.

1.- Don José Rojas, Luis Fernando León que es el alcalde que lo representa en la OCDE a todos los gobiernos locales y nos ha pedido un espacio importante y vamos a recibirlo para poder escucharlo, voy a comunicarme con él para que pueda ingresar a esta sesión y podamos escuchar la exposición sobre un evento importante que va a tener la OCDE en Bruselas creo que es, en este mes que viene y la participación de los gobiernos locales es muy limitada y un poco complicada.

Aquí tenemos ya para escuchar al alcalde de Turrialba Fernando León, alcalde bienvenido a la junta directiva a la sesión de la junta directiva de la UNGL de verdad que es un placer y un honor poder tenerlo acá con nosotros bienvenido lo escuchamos tiene el espacio para poder escucharlo sobre este evento tan importante el cual usted está invitado a participar.

2.- Don Luis Fernando León. Bueno muchísimas gracias don José, señor presidente, a los señores miembros de la junta directiva aquí. Bueno, veo bastantes caras conocidas, obviamente al señor presidente municipal a don Arturo que es de acá de Turrialba, Víctor, este y a quién está y no tengo el placer de conocerlos así tan cercanos, este pues es un gusto, mi nombre Luis Fernando León soy alcalde de la Municipalidad de Turrialba. Les comento Hace algunos meses se realizó una actividad en la municipalidad de San José en el marco de la visita de la delegación de Costa Rica ante la OCDE, como ustedes saben Costa Rica es uno de los 37 países miembros de la OCDE y en ese momento bueno recuerdo que don José le correspondió en su momento nombrar a tres personas como representantes del régimen ante la ante la OCDE que fue mi persona, al señor alcalde Moravia y a Juan Pablo de Tilarán, a partir de ahí este comenzamos una serie de contactos con la delegación que conllevó espacios de capacitación principalmente con ellos y en uno de estos espacios de Costa Rica en París a nivel a nivel internacional. La situación fue que a partir de allí pues, yo me interesé mucho por la iniciativa esta iniciativa se llama Champions Mayors o alcaldes campeones. Como ustedes sabrán y tal vez si no lo saben, la OCDE es más que una plataforma económica, es una plataforma bastante amplia en donde se hablan temas de estándares a nivel de calidad de vida de la ciudad, de las ciudades en materia ambiental, en materia económica y se realiza una conferencia anual en diferentes ciudades dónde se da un Summit o una conferencia y también sea el encuentro de alcaldes a nivel mundial, en la historia de Costa Rica como miembro o como miembro de la OCDE solo se ha dado una participación que en su momento fue la de don Edgar Mora, quien fuese alcalde de Curridabat y yo personalmente me interesé por varias razones, yo le he comentado a don José hace algunas horas, que yo el día que me presenté, de hecho en la actividad que tuvimos en la municipalidad San José, yo indiqué que yo también estoy vinculado a la Universidad de Costa Rica en investigación específicamente, con el monitoreo OCDE que es una instancia que monitorea todas las recomendaciones que hace la OCDE para Costa Rica y específicamente estoy trabajando en el tema del gobierno locales; la OCDE tiene una unidad específica que tiene que ver con emprendedurismo y gobierno subnacionales y gobiernos locales, de hecho, los invito a leer los reportes porque son muy completos y nos sirve mucho, sobre todo para la lucha que se ha dado a

nivel del régimen para explicar la necesidad de descentralizar, de desconcentrar las acciones del Estado en los territorios y la importancia o la relevancia que tiene la adopción de esas políticas públicas para mejorar la calidad de vida a las personas. Entonces en ese marco comencé a aplicar y bueno habían varios requisitos, tanto de perfil académico, como idioma, bueno en mi caso manejo dos idiomas perfectamente y uno intermedio también hablo un poco alemán pero hablo perfecto inglés, español y, bueno los que me alentaron en gran parte y tengo que ser muy sincero fueron a los personeros de Comex, principalmente Marcos, que me dijo, don Luis anímese y silenciosamente comencé a aplicar, ya fui aceptado el evento se va a estar desarrollando del 10 al 15 de junio y de hecho también Recibí una invitación por parte de la Universidad de Wageningen que está dos horas de Bruselas, para que también pueda participar en un centro de emprendedurismos y Starbucks en donde hay un costarricense que está liderando uno de Starbucks está en el top 100 de universidades a nivel mundial entonces también reciben invitación y bueno sobre el marco les puedo decir, se lo comentaba señor presidente, que sí del consejo municipal que sabe mucho de esta iniciativa, esto significa la posibilidad de trabajar con pares de las ciudades más grandes del mundo. De América Latina solo estará participando la alcaldesa Bogotá, en el caso de alcaldes de otro de otra latitudes estará la alcaldesa de París, que es quien ha presidido por años esta iniciativa; este año anfitrión es el alcalde de Bruselas, estarán alcaldes de Nueva Zelanda, hay muchos del este de Europa y todo está hecho dentro de una plataforma, tiene su propia página, la iniciativa reitero se llama Champions Mayors y sé que a nivel profesional es una experiencia muy positiva para mí, pero más allá de eso también es la posibilidad de posicionar a Costa Rica como estado miembro en una plataforma como esta, de poder abrir el espacio una vez más para que ojalá en el futuro más personas del régimen puedan trabajar con sus pares porque la idea es que en el trabajo de pares haya un compromiso para la implementación de políticas públicas. Hoy estamos muy focalizados a temas de cambio climático, igualdad de género, inclusión en la recuperación macroeconómica de las regiones.

Yo creo que los gobiernos locales podemos apoyar muchísimo en ese tema y reitero es la oportunidad, yo le é enviado este a doña Karen toda la información, tanto de invitaciones, así como un oficio formal en donde explico esta iniciativa y la verdad es que sería un lujo para nosotros como país poder tener voz y participación en un evento de esta magnitud, entonces no sé don José, más bien lejos de convertirlo en un monólogo, en una clase magistral no sé si existe alguna pregunta, yo tal vez cierro con eso, es muy importante, se lo comenté al señor presidente, yo por iniciativa propia comencé a tratar de hacer las cositas solo o sea yo lo que estaría solicitando es ver la posibilidad si existe apoyo para poder trasladarme al lugar, lo que es la movilización y la estadía ya yo he hecho pues mi reserva y todo, pero sí el poder llegar allá es lo que tal vez se me está complicando en este momento y la verdad es que sí tengo mucho interés, creo que es una posibilidad inmensa la que tenemos como país y como me lo decía la gente Comex hoy que conversábamos, también la posibilidad de que Costa Rica levante la mano y que te diga activamente queremos participar en este foro. Muchas gracias.

3.- Don José Rojas, No sé si los compañeros tienen alguna consulta sobre esto, entendiendo de que Costa Rica hace muy poco se integró a la OCDE, que está participando, que los espacios de participación de los gobiernos locales en estos temas es muy, muy reducido en la lucha de la del esfuerzo que deben hacer las organizaciones internacionales de gobierno locales es incluir más participación de los gobiernos locales en las organizaciones internacionales porque, al final y al cabo nosotros somos los que terminamos resolviendo las necesidades de los pueblos, de los territorios y de todo un país, esa es ahí la importancia de que podamos buscar de abrir espacios para participar en este tipo de eventos.

4.- Arturo Rodríguez. Gracias don José y Fernando, gracias por estar aquí con nosotros también, la situación es que nosotros lo que estamos diciendo y con el respaldo mío como presidente municipal, a don Luis Fernando, es de que la municipalidad no tiene los recursos en esta situación para poder colaborar con el tema del alcalde, además no es necesariamente una representación de la municipalidad de Turrialba, es una representación nacional verdad de la ODS, entonces son de estamos tocando las puertas de la Unión más que nuestra municipalidad es afiliada también a la Unión para que se pueda dar ese respaldo, sobre

todo son con el tema de los tiquetes, y yo hablo en buen castellano para decírselo a ustedes directamente, lo que estamos necesitando es el respaldo de los tiquetes para el alcalde Turrialba, que él pueda trasladarse a Bruselas, me parece que es una excelente oportunidad para mandar un mensaje a la ciudadanía y a la al régimen de que este tema de apoyar en este tipo de interacciones internacionales va más allá que el tema de los miembros del consejo directivo, que estamos incluyendo personas que no están necesariamente en el consejo porque tienen un perfil apropiado y un concepto y empoderado a temas de además de importancia para el régimen municipal entonces, en concreto José, lo que se está pidiendo es el respaldo de la Unión de Gobiernos Locales para que se pueda ayudar con el tema del tiquete de avión de don Fernando, él está cubriendo todo lo demás de casi de sus propios recursos verdad, repito, si tuviéramos en la municipalidad el dinero lo haríamos, pero es desgraciadamente, no tenemos todo el dinero que quisiéramos en este momento, entonces eso es lo que yo les le solicito, no solamente como presidente municipal sino como miembro del Consejo Directivo que nos podamos ayudar en ese concepto e indicándose de que no es una representación de la Municipalidad de Turrialba, sino que una representación nacional verdad y de ese contexto hay que visualizarlo y recordemos que Luis Fernando todo el perfil profesional lo tiene, es un hombre joven, un hombre que tiene todo el apoyo, como académico y de los idiomas y todo lo demás y yo sé que podría traer los beneficios de alguna situación como él hablaba, imagínense que va hasta la propia alcaldesa de París, allí a nivel de Latinoamérica son pocos los que van y no creo que debamos de estar fuera de esa situación por un tema de un bendito tiquete de avión en ese sentido. Gracias Don José

5.- Don Juan Luis Chaves, Un saludo para Luis Fernando allá hasta Turrialba, yo estaría totalmente de acuerdo de que si legalmente es posible que la Unión financie esos tiquetes, y Fernando no ha buscado esto solo pienso que es algo que lo estamos necesitando y que lo pedíamos a gritos muchos en el régimen municipal, entonces creo que ese momento para que nosotros aportemos un poquito para Fernando y vamos muy bien representados, de verdad, con el caso de Luis Fernando entonces de mi parte apoyarlo y bueno desearle los mejores éxitos a ese gran compañero que hemos tenido en el régimen municipal y como alcalde.

6.- Doña María Auxiliadora. Felicitar al alcalde de Turrialba, en realidad este tipo de iniciativas, desde un alcalde que tiene iniciativa propia y empieza a gestionar las cosas de forma personal, sin duda alguna es lo que se requiere en este régimen verdad, yo sí creo compañeros y ustedes saben que desde el día uno que empecé en esta directiva he dicho que se debe de incluir a los alcaldes en el tema de asistencia a los múltiples eventos a los que se nos invitan, en aquel momento cuando solicite el reglamento de viaje era para garantizar que se incluían este tipo de cosas, si no tuviéramos limitaciones legales en ningún momento hasta llegué a pensar que era necesario que se hiciera una notificación por parte de la Unión invitando a los alcaldes a que si en algún momento, porque ustedes saben que muchas veces les llegan a ellos directamente invitaciones, entonces que si en algún momento ellos tenían una invitación que fuese para un evento relevante para el régimen municipal, pues se acercaran a la Unión para ver cómo también podríamos colaborarles un poco, ese estigma de que este es un club de viaje de los miembros directivos de la Unión Nacional de Gobiernos Locales verdad, yo estoy totalmente de acuerdo con que se le financie los boletos al alcalde y obviamente después él nos tendrá que brindar a nosotros un informe de todo lo realizado, todas las gestiones realizadas en el evento, es más insisto en algún momento deberíamos de enviar ese comunicado invitando a los alcaldes a que tengan esta proactividad de presentarnos a nosotros la posibilidad de participar en diferentes eventos e incluso en diferentes competencias. Yo sé que muchísimos concursos que hacen para municipalidades a nivel mundial y creo que a nosotros nos ha faltado un poco de liderazgo en ese sentido, hemos limitado muchísimo los eventos al tema de directivos y sin duda alguna necesitamos extender nuestra participación a los concejos municipales y a los alcaldes municipales.

7.- Don José Rojas. comparto su opinión



8.- Don Víctor Arias. saludos a todos muy buenos días, un saludo a Luis Fernando, este, más bien agradecerle a Luis Fernando por ese interés por ese ímpetu de participar en temas que nos pueden beneficiar a todas y a todos y para no redundar en lo dicho ya por muchos, manifestar mi conformidad y mi disposición de apoyar a que se le sean financiados esos boletos a Luis Fernando. Muchas gracias.

9.- Doña Yorlene Víquez. Bueno igual, yo apoyo a mis compañeros, a María, en realidad debemos trabajar en conjunto y hacer un llamado a los alcaldes a participar y a que ellos sepan que nosotros los apoyamos cuando tengan alguna iniciativa como la de don Fernando, me parece que son proyectos que podemos ir trabajando en conjunto y también darle las oportunidades de que ellos participen, más que todo si son las municipalidades que están afiliadas, que también ellos vean que tienen ese beneficio de que nosotros podemos aportarles para que ellos participen en esos eventos, solamente.

10.- Don José Rojas, tuve la oportunidad de participar en el evento que hizo el Canciller Embajador de la OCDE para Costa Rica y me preocupó mucho que en el programa de participación de los diferentes gobiernos, instituciones, organizaciones, más bien que participen en esta organización tan importante, que a nosotros como costarricenses nos costó muchísimo, tuvimos que hacer muchos ajustes, verdad, políticas, leyes, etcétera, para poder ingresar a la OCDE y ver que la participación de los gobiernos locales es muy poca es muy muy poca, el espacio que tenemos es muy poco, si no nos involucramos, si no hacemos lo que corresponde, pues igual vamos a seguir siempre siendo lo que hemos sido, entonces el esfuerzo tiene que ser nuestro.

11.- Doña Yaslyn Morales, Pues estoy de acuerdo en que hay que apoyar lo que decía María Auxiliadora, a los alcaldes que tengan que salir y que por una y otra razón no lo pueden hacer con viáticos al exterior desde sus municipios por X o Y razón, pero es muy importante sus participaciones para el crecimiento de los cantones y por qué no, del país y fortalecer los gobiernos locales, verdad. Solamente yo quiero preguntarle a la directora ejecutiva si esto es legalmente posible, porque como no tenemos un reglamento, si su municipio está incorporado a la UNGL, es promover que este tipo de cosas las podamos ver ahora en la asamblea, que podamos hacer una moción o que el abogado lleve un reglamento y que lo podamos aprovechar en esa asamblea.

12.- Don Luis Fernando León, Agradecerles mucho por el espacio para poder explicarme, reitero yo creo que más allá de una aspiración personal y se lo comenté a doña Karen también, yo creo que eso significa la posibilidad de dejar un Portillo abierto para que el resto de miembros del régimen puedan ver esto como una posibilidad permanente porque lo que hemos reclamado de hecho en las reuniones de la OCDE es que Costa Rica está trabajando con los estados pares, pero es el gobierno central el que está trabajando con los otros miembros, se lo dije en un espacio sin que lo tomaran a mal que nos estaba representando era MIDEPLAN y yo siento que MIDEPLAN no debería ser el vocero, los gobiernos locales deberían de ser miembros de los de todo el régimen los que deben de estar hablando por los gobiernos locales de Costa Rica y más que hablando está participando con los pares agradecerles mucho, Arturo que me ha acompañado en los dos periodos y sabe que nunca he cobrado un viático, es una persona y una persona que creo en eso y en lo que pueda, yo creo que uno siempre, todo en la vida tiene que tener una contrapartida verdad, cuando uno se le da una oportunidad a uno tiene que mostrar también el interés de parte de uno y por eso fue que inicialmente, como decía, hacerlo solito y a decir bueno, yo puedo cubrirme varios de los gastos y movilizarme y sobre todo tratar este de hacer una tarea digna, de darse la posibilidad obviamente más bien de dejar el portillo abierto para que ojalá en una sesión de junta pueda explicarles lo que sucedió ahí, más que un informe y yo quedaré totalmente abierto y muy agradecido con todos los compañeros por sus palabras, de verdad que don Arturo sabe que a veces se apachurra y todo pero esas palabras lo calientan uno mucho Muchas gracias de verdad, que Dios los bendiga.

13.- Don José Rojas. Alcalde, yo quiero que sepa que aquí estamos nosotros para acuerparlo a usted en esa representación que tiene, ojalá pueda no solamente después, si hay posibilidades, vamos a ver porque aquí tenemos que ver temas financieros para ver cómo seguimos promoviendo activamente la participación de los gobiernos locales en esta organización.

14.- Doña Karen Porras, Sí a ver, aquí es importante dos temas, una ante la consulta doña Yaslyn, señora directora sí, recuerde que habíamos movido recursos para cumplir con algunas obligaciones que tenemos de los buró, el que vamos a hacer en Costa Rica, pero tenemos dos en CAMCAYCA que van a ser en Puerto Rico y otro en Honduras, entonces podríamos utilizar esos recursos, pero tenemos que volver a presentar otra modificación presupuestaria para poder cubrirlos, porque obviamente no lo teníamos planificado, yo creo que sí lo podemos justificar, ahí le agradecería a Mario y a Carlos que me ayuden con la justificación, recuerden que no es abrir a aquel que quiera venir a presentar una propuesta para un día participar en un evento, se puede dar creo, yo leyendo y dándole seguimiento a lo que ustedes han comentado, pues obviamente esta es una representación importante para el país, en efecto sería nuestro representante del régimen municipal ante este espacio que es tan nuevo, además que es la OCDE, donde tenemos que además defender espacios para los gobiernos locales dentro de los procesos de descentralización que se tienen que dar y que en sus diferentes informes ha venido sugiriendo este organismo, entonces yo creo que queda ampliamente justificado porque nosotros tampoco tenemos tantos recursos como para estar pagando muchas representaciones. Por eso hay que revisar muy bien cuáles van a ser y cuál es el objetivo de estas, así que yo creería presidente, que es oportuno que ustedes tomen el acuerdo, recordemos también el tema la regla fiscal verdad, que estamos tan limitados con la regla fiscal y los espacios de la regla fiscal, que tomen el acuerdo y de antemano les digo que tenemos que traer una modificación presupuestaria para mover otra vez recursos, gracias.

15.- Don José Rojas. Yo creo que, en ese tema de la participación de los alcaldes, como trajimos a Luis Fernando aquí, si cada uno tiene una justificación, van a asistir a un evento, y realmente, como dice usted, los elementos de presupuesto que nos permiten y nosotros valoramos que efectivamente es algo que es sumamente importante, no para un gobierno local sino para todos los gobiernos locales, es simplemente analizarlo, hablarlo para que vengan y expresen su interés en participar en un evento.

16.- Doña Yaslyn Morales. Entonces quiero saber que no fue lo que se escuchó en mi participación y lo otro sería que me parece muy bien lo que dice la señora directora ejecutiva de no abrir, sea de apoyar a todos los gobiernos locales, pero no abrirlo este así porque al final de cuentas si no tiene una justificación de peso, si no tenemos un reglamento pudiéramos nosotros estar teniendo algún problema verdad, no sé más adelante tal vez, ahorita no, pero sí sería muy importante que se retome un pequeño reglamento de ayudas en este tipo de cosas para los que no son parte de la junta directiva, para que las justificaciones sean concretas porque al final de cuentas todos estamos de acuerdo en apoyarlo a él, pero también tenemos que cuidarnos nosotros porque al final esos son recursos públicos que provienen de los mismos gobiernos locales entonces, recuerden, ahorita estamos en un año político y este quizás va a querernos sacar cosas, que no pueda sacarlo, si quieren, pero si están bien hechas no van a tener ninguna consecuencia, ninguna de las partes entonces, cuidarnos ahí con eso porque nosotros estamos de antemano con muchas ganas de ayudar a todos los gobiernos locales porque esa es nuestra razón de ser, pero sí cuidarnos legalmente en lo que podamos y creo que sí tenemos un asesor jurídico, sería bueno tomar el parecer a él y posteriormente votar y ya para terminar también ver si lo que dijo doña Karen que va a tomar de viajes al exterior que estaban presupuestados para X actividad, pero que cuando traigan otra vez la modificación sepamos porque es el motivo para que entonces no dejemos de participar en esas otras este porque llega otra vez otra modificación o algo así gracias.



17.- Don Arturo Rodríguez. Muy concreto. Primero gracias por todo el apoyo, reiterarles que el contexto legal está. Es una actividad con un perfil nacional, es una autoridad electa popularmente, es el alcalde la ciudad de Turrialba, es de una municipalidad afiliada que pagamos nuestras contribuciones a la UNGL, cuarto es una actividad oficial a la que va, es un congreso Internacional de la OCDE y me parece también que tenemos los recursos, solamente en lo que decía doña Yaslyn es que es eso o sea, estamos cogiendo el dinero y habrá que reponerlo para poder ir a las otras actividades y ahí está, o sea yo pienso compañeros que hay que dar ese paso al frente y como decía María Auxiliadora de que no crean que solamente los viajes están exclusivamente con una licencia para los miembros del Consejo Directivo, sino que hay más, esta Unión es más que el consejo directivo, la UNGL son todos los gobiernos municipales afiliados principalmente y también los que no están, decir que vamos a tener un informe en ese contexto y claro, hay que ir a un reglamento, pero me parece que desde el punto de vista legal está y del punto de vista financiero también, podemos hacerlo y agradecerle a la directora ejecutiva su disponibilidad en esta situación y evidentemente contarán con mi voto en esto y a usted también don José por incluirlo en la agenda. Muchas gracias y que si nosotros pudiésemos hacerlo desde la Municipalidad Turrialba lo haríamos, pero de ahí nosotros los recursos son duros recuérdese que nosotros nos improbaron el presupuesto ordinario 2023, entonces de ahí estamos todavía con presupuestos extraordinarios, presupuestos de ajuste, de esas cosas que a veces pasan en la carpintería de la gobernanza a nivel local, pero sí decirles de que es una excelente oportunidad y Luis Fernando tiene el perfil o sea no es un viaje por un viaje y además solamente estamos haciendo los tiquetes de avión, ya la milla principal se hizo que es la estadía y todo lo demás allá y además lograr el espacio José, don José Rojas imagínense lograr el espacio allí que no es tan fácil, ya se hizo esa parte y me parece que si usted ve el empoderado de la inversión, realmente no es tal, hemos invertido más dinero en otras cosas que de verdad tal vez no se ha visto en el sentido y yo sé que don Luis Fernando dará la talla en esta situación y la premura de la situación, es porque eso es a principios del próximo mes, sepa que usamos esta última puerta de la UNGL casi como que ya es la última opción que tenemos, porque hemos tocado otras puertas en ese sentido y evidentemente repito que Fernando tiene el apoyo mío como presidente municipal en esta situación porque ha sido un Alcalde que ha tratado de hacer las cosas correctas. Gracias, muchas gracias.

18.- Don Rafael Vargas, Me parece que tiene que ver con autorización de una solicitud de compra de unos tiquetes para un alcalde, no sé si es el de Turrialba que va alguna actividad donde se le está invitando, así tiene que ser.

19.- Don José Rojas, el alcalde el alcalde de Turrialba es el que está siendo invitado por parte de la OCDE a un evento.

20.- Don Rafael Vargas, y que pide que la UNGL le ayude con esos tiquetes.

21.- Don José Rojas, efectivamente.

22.- Don Rafael Vargas, ahí está Fernando y saludarte, espero que Turrialba esté tan bonito como siempre. Más allá de que sea Fernando, a quien le tengo un gran aprecio, lo trato poco pero ya lo he tratado en el pasado; hace unas sesiones atrás hablé precisamente cuando también he querido amigo Jonathan solicitó una posibilidad de ir a Guatemala, sobre que me preocupaba mucho el tener que estar haciendo modificaciones para estar aprobando viajes verdad, cada vez que llegaba uno, porque había dicho Karen que el tema del límite que tenía por la regla fiscal no se lo permitía, pero para mí es fundamental y ya no en el caso de Fernando verdad, que hoy están pidiendo esta colaboración por medio también de Arturo, que la Unión fije claramente las políticas de autorización de viajes fuera del país o si son únicamente aquellas que llegan directamente a la Unión invitando a la Unión como organización a que participe en alguna actividad y donde la Unión puede o enviar un delegado de la junta directiva o perfectamente un alcalde o un presidente o quien sea que no sea parte de la junta directiva pero que sean parte de la Unión o sea, no

necesariamente se deben restringir los viajes el día de mañana a miembros de junta directiva puede ser también que dependiendo del tema de algún alcalde, alguna municipalidad pues pueda participar presidente municipal de algo que puede servir para la región; lo que a mí no me parece es que una sesión sí y otra sesión no estemos conociendo solicitudes de esto, primero si no hay recursos, correr a buscarlos y creo que en estas cosas cuando estas cosas suceden es que nos metemos en problemas a futuro, verdad, de aprobar a contrapelo algunas cosas. Entonces yo quiero dejárselos ahí en el tapete al presidente y a Karen para que muy pronto por favor que no recuerdo si hay un reglamento de viajes y autorización de viajes de esta organización y cómo está establecido pero, que quede muy claro en él verdad si la Unión puede colaborar con solicitudes externas y podemos comprar tiquetes de nuestros asociados para ayudarles a que vayan, si solo me parece que quisiera yo a futuro si no está, vuelvo a repetir porque no lo tengo en la mente, un reglamento muy claro hacia donde nosotros podemos analizar solicitudes de contribución y colaboración para a futuro con solicitudes de alcaldías que vengan aquí a la junta directiva de la Unión verdad, en el tema de Fernando bueno, ya creo que lo pasaron, pero quería dejar esto como para que podamos ir enderezando la barca pronto en este sentido presidente.

19.- Don José Rojas, Muchas gracias alcalde efectivamente. Pues con mucha razón el tema de la regulación, tener claro que la regulación de lo que nosotros tenemos, bueno este tema Luis Fernando, vamos a ver, yo también decirles que, caramba Luis Fernando, voy a decir tal vez cosas que es importante que sepamos, buscó el apoyo del gobierno central, en alguna entidad para que lo apoyaran y lamentablemente le negaron esa posibilidad por diferentes razones, razones políticas, razones personales, razones cualquiera razón que se interponga, decía a alcaldesa de Bogotá que el día que el interés humano supere el interés político tendremos mejores ciudades y mejores pueblos, sucede no sé por qué, ni sé por qué, pero simplemente quiero decirles que se trató, ha luchado para que los gobiernos locales de Costa Rica se vean representados en este evento y hoy pues aquí estamos, la Unión Nacional de Gobierno Locales, yo solamente espero que doña Karen nos diga si hay alguna, si se ha dado en su momento sea, en este caso Carlitos el abogado, se hay algún impedimento y si no tomamos el acuerdo, a Carlitos que haga la revisión y ahorita lo vemos al cierre.

Luis Fernando, le vamos a comunicar cuál fue la decisión final de esta junta directiva, créame que si todo está, si no hay ningún problema y revisamos la parte legal, usted sabe igual como alcalde hay que revisarle el bloque de legalidad, ya usted sabía que la mayoría de los compañeros por lo menos para no decirlos todos creo que todos, estamos de acuerdo en apoyarlo en esto, ahí le vamos a comunicar. Entonces Fernando muchas gracias por compartir con nosotros y por hacer lo posible porque ya usted hizo otras gestiones para poder estar allá, entonces gracias por compartir con nosotros, gracias por hacer el esfuerzo de representar al régimen municipal en este en este evento de la OCDE y que sabemos que va a ser de mucho provecho, Dios me lo bendiga no sé si quiere despedimos.

20.- Don Luis Fernando León. Muchas gracias de nuevo por el espacio, tal vez Fello no puedo escuchar ahí el inicio de la parte cuando explicaba de que esto se trata más que una, pues sí hay una aspiración personal en todo lo que hacemos tenemos una aspiración siempre personal, pero es la posibilidad de que Costa Rica participe en una de las plataformas más importantes a nivel mundial, máxime como estado miembro uno de los estados miembros de la OCDE y bueno yo nuevamente sigo creyendo que es importantísimo ocupar esos espacios sobre todo para lo que la OCDE ha venido diciéndole el país en materia de gobierno locales eso es muy importante y eso me encantaría arreglar ahora que José y doña Karen lo mencionaron me parece y debo decir muy sincero, la invitación de hecho vino por el mismo don Jorge del IFAM en su momento de que ocupamos que todas las organizaciones del régimen estén integradas en relación al tema. Yo estoy con doble sombrero también trabajo con la Universidad de Costa Rica también este tema y en la medida de que se puedan unir, de hecho, hay una excolaboradora que ahorita yo sé que está con permiso que es Eugenia, está vinculada en el tema y yo digo que todo lo que venga a sumar y que realmente nos ayuden. Lastimosamente cierro diciendo algo que es muy cierto, ustedes lo saben, muchas veces nos duele, pero a veces pareciera que es más fácil que nos venga a decir fuera del país lo que muchos

queremos escuchar a que lo diga alguien de adentro, pero la OCDE ha venido desde hace mucho tiempo un montón de cosas en relación a la necesidad de que el país sea más desconcentrado dentro de la OCDE, y cierro con eso, el país más menos concentrado es Costa Rica de los 38 miembros. Entonces yo creo que podemos aprovechar mucho esto y les agradezco mucho. Un saludo a todos los miembros de la junta. Gracias por el espacio y a doña Karen muchísimas gracias por la diligencia y la atención de verdad. Muchísimas gracias a Carlos que no lo haya saludado también ahí, por ahí lo veo, ahí nos vimos el viernes anterior y bueno no sé si Doña Lisette si me quedo o ya me retiro es que se levantó la mano.

21.- Doña Lisette Fernández, Gracias presidente, bienvenido Luis Fernando, siendo consecuente con lo que Fello estaba hablando y felicitar incluso a Luis Fernando por esta iniciativa, pero me parece de suma importancia que antes de tomar una decisión tengamos, por si no lo tenemos reglamentado, como lo manifestó don Fello, pero tal vez tener antes de tomar la decisión un criterio legal de Mario, como asesor legal de esta Junta Directiva, para ver si procede o no procede, creo que es importante tener un criterio legal antes de, para no incurrir luego en ningún error y así sería este mejor hacerlo, de esa manera y que tengamos el criterio si es que no está reglamentado, pero de todos modos sí es importante que don Mario Vargas nos dé su criterio. Gracias presidente.

22.- Don José Rojas. Excelente. Yo creo que esa fue la dirección de doña Karen. Luis Fernando bendiciones nos hablamos, ahí le vamos informar lo acordado.

ARTÍCULO VI

INFORME DE PRESIDENCIA

1.- Don José Rojas, quisiera decirle dos cosas uno que he estado dándole seguimiento a una audiencia que habíamos solicitado con el Presidente de la República con doña Natalia, los correos el asesor de Presidencia que todavía no nos han dicho la fecha y que además de eso tuve la oportunidad de conversar con el alcalde de Alajuela dice que él está en toda la disposición de darle permiso al compañero que está representándonos ante el CONAVI para que asista a las sesiones que cada vez que nosotros lo retiramos entonces conversé con él lo llamé con él lo llamé pude verlo personalmente le expliqué que quiera nuestro interés Y bueno ya pudimos en ese caso pues tener la posibilidad de que antes nuestro ante CONAVI pueda visitarlos y poder que nos comparta sus criterios, esas acciones que hemos venido también realizando pues con respecto a lo que tiene que ver con la Unión Nacional de Gobiernos Locales.

ARTÍCULO VII

INFORME DE DIRECCIÓN EJECUTIVA

Informe de Planificación

Incidencia Política

1.- Doña Karen Porras A ver vamos tenemos varios temas que mostrarles en principio quisiera contarles que el próximo primero y dos de junio se llevará a cabo en Costa Rica el buró ejecutivo y la asamblea general ordinaria de FLACMA. Recuerden que FLACMA es la Federación Latinoamericana de Ciudades Municipios y Asociaciones de Gobiernos Locales, cada año y a propósito de lo que decía, de lo que acaban de comentar ustedes, nosotros tenemos dentro de nuestra planificación una serie de eventos a los cuales ya están los compromisos y los recursos porque es ordinario de nuestra organización, como participamos somos miembros de FLACMA y miembros de CAMCAYCA cada año planificamos las asambleas que tienen las asambleas y los burós de cada una de estas organizaciones, con respecto a FLACMA toca este año en Costa Rica porque recuerden que además la presidencia la tiene Costa Rica en la Municipalidad de San José que es el alcalde don Johnny Araya. Esta es la agenda que quería mostrarles, el jueves primero de junio vamos a tener la llegada de los participantes y la reunión del comité técnico de FLACMA todo en todas estas reuniones aprovechamos el día antes del buró para ponernos de acuerdo los secretarios generales y alinear todos los nombramientos que se van a dar, alinear digo yo los nombramientos no políticos, sino más bien técnicos porque aquí también se van a nombrar diferentes comisiones representaciones que tiene



Recuerden que por ejemplo nosotros en Costa Rica tenemos la representación esta directora ejecutiva tiene la representación de la secretaría de ambiente de la de la FLACMA y eso nos ha permitido tener espacios en diferentes comisiones latinoamericanas donde hemos logrado identificar recursos para poder concursar. Entonces ese día el jueves estaremos reunidos el comité técnico el jueves primero de junio también en la noche vamos a tener una recepción y cóctel de honor a visitantes voy a contarles cómo procedemos. También es importante que ustedes conozcan la FLACMA organiza su asamblea y su buró en el país y el y la asociación anfitriona colabora y es la que pone digamos toda la logística en este caso como nosotros tenemos afiliada también a la Municipalidad de San José y ellos tienen la presidencia, nosotros estaremos colaborando con muy poco, pero, que sí tenemos que contribuir de hecho la invitación viene firmada por el presidente, la invitación para todos los países. Bueno aquí está el presidente nuestro salió firmada por don José Rojas y don Johnny Araya. Don José como anfitrión de la actividad como país anfitrión y Don Johnny como presidente de FLACMA y entonces, esta recepción y cóctel de honor nos correspondería a nosotros en la unión financiarlo el viernes 2 de junio vamos a tener a las 9 de la mañana una sesión protocolaria la reunión del buró ejecutivo y la asamblea general va y haremos la fotografía oficial tendremos un almuerzo y en la tarde para los invitados especiales vamos a tener un recorrido al sitio emblemáticos y el evento cultural y al finalizar en la noche una cena típica el sábado un recorrido por proyectos urbanos y también los se van a hacer algunos recorridos por Municipio del vecinos y se estará finalizando a las 2 de la tarde con ya la actividad quería contarles de eso para que ustedes tengan a mano que esta actividad Bueno también les voy a contar del buró es importante que ustedes sepan que se van a hacer reformas estatutarias se va a hacer también se va a conocer el plan estratégico se va y lo más importante se van a elegir la presidencia, la dirección y las representaciones. Bueno también quiero decirles que estamos haciendo lobby a nivel internacional para que la presidencia vuelva a tomarla Costa Rica, hay mucha anuencia con los directores ejecutivos que he logrado conversar de que sea nombrado don Johnny por unanimidad de nuevo, así que también estamos trabajando en eso.

Ah bueno, miren necesitaríamos presidente, a mí me gustaría que si bien es cierto lo tenemos dentro de nuestra planificación, pero como no teníamos que lo íbamos a hacer en Costa Rica, porque no sabíamos dónde, no siempre está establecido dónde se va a hacer, hasta este año en inicio fue que se estableció que fuera acá en Costa Rica. Entonces sí me gustaría ver la posibilidad de que podamos tomar un acuerdo para poder acompañar o financiar algunas actividades e incluso fíjense que por ejemplo nos están pidiendo que les ayudemos con unas habitaciones que les hacen falta y entonces a mí me gustaría que tuviésemos ese respaldo.

2.- Don José Rojas, a participar del puro FLACMA siempre las asociaciones de municipios de cada país siempre están creadas en el evento muy muy importante el último que yo acabo estuve en Buenos Aires, Argentina podemos tener la participación de muchos gobiernos locales y interpretación resolución de municipios de todo Latinoamérica Y pues son escenarios que nos ha permitido poder no solamente participar sino que FLAGMA es un vehículo por ejemplo, para el caso de mUEve, desde ahí, desde esa plataforma es que se dan en las las primeras negociaciones, iniciativas para que por ejemplo un proyecto como mUEve que anda alrededor de los 5 millones de euros voy a ir se siguen dando se siguen dando alianzas estratégicas en este tipo de organizaciones y eventos Me parece que si no hay ningún pedimento deberíamos como Unión nacional en lo que sea posible a la municipalidad San José es una además de una de las municipalidades que más le aporta a la UNGL.

3.- Doña Lissette Fernández, tengo bien claro la importancia que significa estar asociados a FLACMA sé todo lo que se ha hecho y lo que nos han ayudado como Unión y máxime si este se va a elegir nuevamente al presidente y que sea costarricense eso es todavía más importante. Solamente sí me gustaría saber cuánto significaría esos gastos en los que estaríamos incurriendo como Unión, simplemente para saber y tener claro cuánto es lo que es, un aproximado de cuánto es lo que se necesita para poder apoyar este evento tan importante. Gracias presidente

4.- Doña Karen Porras, lo que estaríamos es la cena, pero ella es la que no lo saquemos en SICOP. Nosotros hemos pensado que pueden con 70 invitados y estamos pensando en unos 20,000 - 25,000 por persona, ese es el promedio que tenemos para sacarlo en el SICOP, lo de las habitaciones. La verdad todavía no, hasta esta mañana lo conversé con el secretario ejecutivo de FLACMA, lo que nos cobren en el hotel, lo que estaba pensando era hacer una sola contratación para que el mismo hotel nos provea la cena y nos provea cinco habitaciones más y tienen que ser aquí dentro de la GAM. El hotel anfitrión va a ser el Corobicí, entonces tiene que ser muy a los alrededores para que no se nos trasladarnos no tener que trasladar tanto a la gente.

5.- Don José Rojas, doña Karen, tenemos algo específico de eso, esperamos tener un dato específico para poder nosotros tomar un acuerdo como junta.

6.- Doña Karen Porras. Primero y dos de junio es ya. Tengo que sacar la contratación hoy, es decir yo ya estoy haciendo porque además quiero decirles, este acuerdo es como un respaldo, pero ya en realidad los recursos lo tenemos, tenemos la actividad, tenemos la planificación del evento, lo que no teníamos era que iba a ser en Costa Rica pero sí tenemos los recursos y lo podemos justificar.

7.- Don José Rojas, entonces un acuerdo de apoyo para poder acompañar al presidente de FLACMA y a FLACMA como anfitriones en este evento, me parece que es lo más correcto. Hay alguno que tenga algo que decir, compañeros, sino para someterlo a votación; los que estén de acuerdo en apoyar para que la unión Nacional de gobiernos locales pueda apoyar económicamente a el evento de la reunión del Buró Ejecutivo de FLACMA, que se va a llevar a cabo en San José, Costa Rica sírvanse levantar su mano, para dejarlo en firme, mantenga su mano arriba.

Acuerdo 81-2023

Se acuerda que, la Unión Nacional de Gobiernos Locales apoye económicamente la reunión del Buró Ejecutivo y Asamblea General Ordinaria de FLACMA, que se llevará a cabo en San José, Costa Rica, del 1 al 3 de junio de 2023.

Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.

8.- Doña Karen Porras, Gracias presidente. Y continuamos entonces. con una invitación que tenemos para el 9 al 12 de agosto del 2023 de experiencia Puerto Rico, de una vez quiero contarles esta es una actividad que el régimen municipal mundial hace año a año en Puerto Rico pero, además, que la próxima reunión de CAMCAYCA dado de que se eligió a Puerto Rico como presidente de CAMCAYCA será en estas fechas del 9 al 12 también en Puerto Rico, a esas reuniones siempre asiste el presidente de la Unión y esta directora ejecutiva que somos los que formamos parte tanto del buró de FLACMA como el buró de Puerto Rico, perdón de CAMCAYCA, estas dos actividades que antes también les mencionaba, la que ahora va a ser en Costa Rica y esta otra de Puerto Rico que están dentro de la planificación y participamos por ser parte de estas organizaciones. Yo quisiera que si ustedes también lo tienen que esta representación las podamos dar o podamos participar que de una vez las dejemos para que si hay que comprar boletos no nos pase lo que nos ha pasado, vea resulta que en esta última y doña Lissette lo sabe, en esta última representación de INTERLACE nos montaron en un lechero y tuvimos que ir a muchos países y el día antes ni siquiera teníamos boletos, tuvimos que sacar dos veces la contratación porque nadie en la primera participaron y nos mandaron por primera clase nosotros nunca pusimos que por primera clase, pero la única empresa que participó nos mandó por primera clase, entonces la tuvimos que declarar infructuosa y cuando ya teníamos que sacar la segunda de nosotros no solamente estamos en esto, estamos en mil cosas, solo tenemos una

proveedora y eso es una locura. Entonces yo quisiera que todos las actividades en las que ya tengamos previstas que va a ser esta y la otra de caica es en junio hoy presidente mandé a pedirle también a el presidente de CAMCAYCA que por favor la de Honduras se acuerda que habíamos quedado vernos en Honduras para ver el plan estratégico de CAMCAYCA y el otro es el de Puerto Rico, entonces estas dos actividades estas dos reuniones yo se las adelanto pueden no tomar esta todavía es en agosto. Yo nada más quisiera que ustedes estuvieran al tanto de que estas dos actividades están y de que es los recursos que tenemos son para estas dos actividades. Por eso yo les decía de una vez antes si tenemos que mover, si vamos a definir porque lo que tenemos son como dos millones y algo el presidente y si tenemos que mover recursos tenemos que presentar una modificación lo antes posible eso ahí para que les quede la revisan se los vamos a hacer llegar la revisan y cualquier cosa lo sometemos a votación si ustedes lo tienen a bien en un futuro el otro tema.

9.- Doña Lissette Fernández, anteriormente, en muchas ocasiones ya están este programadas y ya existe presupuesto para esto, pero lo que Karen habló hace rato es también importante, vieran que esta experiencia en cuanto al viaje al para comprar y todo eso fue una incertidumbre porque casi no se puede asistir para viajar entonces creo presidente que sería bueno si ya está establecido si ya estaba dentro del plan de la programación del de la unión y todo eso Por lo menos no sé si sería bueno que se autorizara iniciar con el con las contrataciones porque sí es sumamente incómodo y a veces hasta que desespera verdad porque efectivamente como lo manifiesta Karen en este último viaje ya casi yo creo que fue jueves que tuvimos ya toda la información y que estaríamos viernes entonces creo que eso es importante tenerlo en cuenta y creo que sí es vale la pena si ya está programado y existen los recursos para eso iniciar con el proceso de contratación por si hubiera alguna implicación o problema al respecto. Gracias presidente

10.- Don José Rojas, efectivamente, estas ya están programadas, son parte del plan de trabajo que había presentado la Dirección Ejecutiva y totalmente de acuerdo.

11.- Don Rafael Vargas, una consulta, en esos viajes invitan a la UNGL por ser parte de esas organizaciones y normalmente la directora ejecutiva. La pregunta es por alguna razón el presidente no puede asistir o la directora ejecutiva, la Unión no se puede hacer representar por otras de la directiva.

12.- Don José Rojas, yo pienso que sí, yo en lo personal pienso que sí, la reunión que vamos a tener en Honduras con respecto a CAMCAYCA no hay ningún problema. Exigí, casi mejor dicho pedí actualizar el plan de acción, o sea qué es lo que estamos haciendo Hacia dónde vamos si yo participo en una organización como participo en la unión Nacional de gobierno locales desde la municipalidad tengo que darle cuentas a mi municipalidad qué está haciendo la Unión igual le pedimos cuando hicieron entregar ahora que Panamá entregó ya a la presidencia con doña Karen le preguntamos qué hicieron, que dieran un informe, porque ni un informe nos iban a dar y he insistido de la necesidad de la ruta, que se debe establecer esa ruta que debemos identificar claramente como organización que es lo que estamos haciendo y para dónde vamos, entonces lo que se va a hacer Honduras es hacer el plan el plan de trabajo qué es lo que queremos hacia dónde queremos llevar a CAMCAYCA qué es lo que pretende esta organización la Unión si es parte de esa organización debe tener claro hacia dónde va cuáles son las cosas.

Ahora si hay alguien de la Junta Directiva, por ejemplo, y me dice, yo voy, participo en ese evento porque me interesa también ese tema, yo no tengo ningún problema compañeros, yo no tengo problema encantado yo le haría el espacio como presidente a los compañeros cualquier compañero que quiera participar y lo digo de todo corazón, yo creo que sí se podría no sé si doña Karen podría decir que otro compañero que no sea yo.

13.- Don Rafael Vargas, presidente esa no era mi pregunta, que usted cediera el espacio o Karen cediera el espacio, y no pueden asistir el presidente o la directora, nunca dije, que no puede porque está con trabajo si no puede estar de vacaciones, están enfermos, pues otro miembro de junta directiva. La pregunta es como muy concreta no pidiendo que nadie ceda el espacio de nadie no sé si los estatutos de la organización dicen que si no va el presidente o si no va la directora ejecutiva.

14.- Don José Rojas, alcalde yo le hago la explicación yo de mi parte no estoy hablando ni estoy defendiendo el espacio, estoy diciendo que además de eso tengo la sensibilidad y la tranquilidad, todos los compañeros pueden hacerlo en ese sentido.

15.- Doña Karen Porras. Sí claro que en algunas oportunidades en lo que hemos hecho es que cuando esta directora ejecutiva no ha podido asistir le ha dado el espacio a un técnico y así es porque vean a veces fíjense que por ejemplo ahora fuimos a la reunión Fello de Bruselas yo me reuní con la comisión europea, que ustedes se habían reunido, no sé si al final fuiste porque te viniste antes. Fíjate que mucho de lo que hablamos me decían ellos, bueno pero eso lo vimos en la reunión en la que estuvieron ustedes ya y yo decía pucha, y como yo no participé y nadie de la Unión al final técnico fue nadie, bueno se suponía que iba esta muchacha Sofía y desconocía toda la ruta para plantear nuevos proyectos y yo decía pucha, yo lo mínimo que hubiera esperado de Sofía antes de que se fuera era que ella por técnica nos diera cuál era la ruta verdad, para tener si yo no hago este pase ahora, no identifico oportunidades que podemos y que ahora les voy a contar, que podemos captar recursos. Entonces yo lo que siempre pido es que si va a ir un digamos, si va a ir un político, que vaya acompañado de un técnico para que el técnico traiga y le dé seguimiento aquí a los a los temas, pero, sí se puede y también se puede porque nosotros votamos verdad, votamos en las elecciones. Sí yo creo que hay ahí por ejemplo lugares o eventos o sesiones que son estratégicas y que tenemos que participar ambos por ejemplo la de Costa Rica, ahora sin lugar a duda don José y esta directora ejecutiva, es importante que apoyemos a don Johnny porque le hacemos el lobby político aquí porque conocemos ya a los a nuestros homólogos y porque hoy día negociamos esto, pero mañana estaremos negociando otras cosas que les favorezcan a ellos. Entonces esos temas son los que tenemos que ir valorando, pero para darle respuesta a su pregunta sí se puede.

16.- Doña Yaslyn Morales. Quisiera hacer una propuesta sobre el fondo del tema, y ver que Karen la valore, yo creo que esta organización va muchas capacitaciones, va muchas actividades como las que se están explicando y yo siempre veo que tienen que andar corriendo con boletos. Yo creo que pueden hacer un histórico de cuánto presupuesto se gasta anualmente y presupuestar y tal vez tirar una oferta por demanda o sea en el momento en el que se ocupe esto que esa persona que gane esa oferta o sea se los dé y que no se tenga que estar desgastando el proveedor, desgastando un montón de gente para estar licitando en ese complicado sistema de SICOP que es una complicación y más bien agarrar una buena parte del tiempo y que la proveedora se sienta a hacer un cartel y que sea oferta por demanda, porque esta organización va a viajar todo el año o sea y no es porque quieres, porque algún compañero llegue y lo invitan de último momento por ejemplo, un día de estos en el CTP había un viaje para Colombia a ver el tema de buses eléctricos y había que pagarlo de bolsa de uno y después este le reconocían creo que eran \$1000, entonces cada uno, cada organización tiene sus formas de trabajar, pero en esta siempre se anda corriendo con boletos, entonces ver qué se puede hacer para que sea una oferta por demanda y al momento en que se necesiten, ahí está el proveedor y ahí están boletos y las personas se van a la capacitación a representarnos y no tienen que andar en esas zozobras que un día antes de viajar y no sabían con quién se iban y a qué horas eso es muy feo, gracias.

17.- Doña Karen Porras, En ese sentido presidente, le contesto a doña Yaslyn, en efecto doña Yas. Nosotros hemos querido y dentro de la planificación las licitaciones por demanda son mucho más efectivas y así lo tienen muchas organizaciones, nuestro problema es de nuevo la regla fiscal. Recuerden que nosotros no metimos plata, nada en cómo se llama, en el presupuesto ordinario porque preferimos meterle presupuesto

a mUEve para lo ordinario que tenía mUEve o para los compromisos que teníamos con mUEve que ya habíamos adquirido el año pasado y que teníamos que cumplir durante este año. Entonces nosotros qué estamos haciendo qué es lo que yo les explicaba de aquel día con Fello, yo le decía nosotros estamos viendo qué quitamos de regla fiscal en la Unión qué sé yo a ver, nos sobraron recursos, al final lo que teníamos previsto para un concurso que teníamos con mUEve se concursó por menos dinero, entonces ahí nos abrió un huequito de ocho millones para poder decir esto se lo damos a la Unión, para que la Unión pueda en sus costos o para que pueda meter ahí a viáticos, me explico, ahí estoy jugando con eso, vean, cosas tan sencillas como tenemos el ascensor apagado, eso nos reduce los costos fijos y entonces ahí lo que yo ahorro y deje de contratar algo, lo sumo a la platita que le puedo meter a una de las partidas de la ordinario de la Unión. Entonces yo estoy jugando con eso, yo esperaré, se los voy a mostrar en estos días, pero ayer que nos reunimos con la Unión Europea hicimos un balance de cuándo creemos que salga la ley que excluye los recursos de cooperación de la regla fiscal, al excluir los recursos de cooperación nos libera mUEve al liberarnos mUEve nosotros trabajamos ya más holgadamente.

18.- Doña Lissette Fernández. Gracias presidente, no es nada más algo que me llamó la atención con lo que estaba hablando doña Karen y se supone que un centro cuando hay recursos públicos y para control interno y todo eso, un funcionario se va porque renuncia, por que se le terminó el contrato, por lo que sea debe dejar y debe hacer un informe de gestión, entonces, me parece que aquí doña Karen, para que lo tome en cuenta que todos los trabajadores que están por terceros o trabajadores que están en mUEve o que están en INTERLACE donde estén, si se van o renuncian o lo que sea si tienen que dejar un informe de gestión para que no le pase eso que le pasó que usted estaba en Bruselas y que ya muchas cosas hayan comentado y Sofía nunca lo comunicó, entonces para eso es importante, son importantes los informes de gestión a la hora de que un funcionario se retira el puesto. Gracias presidente. Muchas gracias.

19.- Don Juan Luis Chaves, saludos compañeros y compañeras señor presidente, era solo decirles que solicitarles que me tengo que retirar, hoy me vuelven a operar un ojo, tres veces ya, y ya tengo que irme caminando a la clínica entonces, empezar a retirar. Muchas gracias y que tengan un excelente día.

20.- Doña Karen Porras, a ver un poco ya doña Lissette les contó del informe de INTERLACE, quiero presentarles algunas fotografías recordarles como yo no estaba, cuando doña Lissette presentó no sé exactamente lo que presentó, pero me parece importante contarles que esta reunión nos sirvió para enfocar, recuerden que nosotros lo que hacemos es promover los resultados de los países en nuestras redes.

21.- Doña Lissette Fernández, en ese sentido ya yo presenté un informe bien detallado doña Karen con fotografías y con todo, ya se lo pasé a doña Xenia para que quede incluido en el acta de hoy.

22.- Doña Karen Porras. Solo decirles que logramos en esta reunión llegar a acuerdos para promover o potenciar más bien las propuestas de INTERLACE que se vienen haciendo en nuestras redes en nuestras redes, tanto de Latinoamérica porque recuerden que ahí está FLACMA, como de Costa Rica, vamos también a hacer un brochure que va a tener toda la información y vamos a hacer porque ya tenemos, que mostrar entonces eso de INTERLACE, solo quería agregarle yo me separé de la reunión y aproveché mi estancia ya en Europa y pasé a Bruselas, en Bruselas quiero contarles que nos reunimos con la embajadora de Costa Rica en Bruselas, eso es muy importante, ella recién tomaba recién llegaba, todavía ni siquiera la han acreditado, pero ella va a ser la embajadora no solamente de Bruselas sino también de la Unión Europea; le comentamos todos los proyectos que tenemos mUEve, INTERLACE, Pacto Global de Alcaldes y nos hizo sugerencias, incluso con algunas reuniones que tuvimos después fue por sugerencia de ella, también nos reunimos con la cámara de España, Bélgica y Luxemburgo esto porque hay proyectos y hoy día la cooperación es triangular, nosotros queremos seguir presentando propuestas con España, pero eso no quiere decir que busquemos otras opciones, en esta reunión identificamos dos o tres propuestas que les voy a traer en estos días; nos reunimos también, fue un solo un día, entonces aprovechamos muchísimo porque además

tuvimos dos reuniones, de esas no tengo fotografías, porque fueron con la IMPA que es la coordinadora para Costa Rica de la Unión, de la comisión de la Unión Europea, nos reunimos con el Banco también con el banco porque llevábamos una propuesta de Alajuela del tren, para financiar el tren aéreo que ellos están proponiendo y que tienen recursos para lo que es factibilidad y la otra reunión que tuvimos lo que queríamos era plantear la posibilidad de tener una segunda etapa de mUEve, pero lo que nos está contando la comisión es que ellos no tienen más recursos o no están pensando ahorita en poner más recursos directos para las municipalidades, el problema nuestro es que como país de renta media nosotros como Costa Rica no somos viables para la cooperación, sin embargo en los foros de Latinoamérica que hay ahora una reunión de la Unión Europea con la CAM, en ese foro esa va a ser una de las propuestas que le acabo de pedir a Sergio en FLACMA que quiero ver cómo nosotros nos involucramos en esa reunión que sé que va a tener, porque FLACMA representa ahí a los municipios de Latinoamérica y de ahí es donde me explicaban que era el seno es donde salen las posibles ofertas, la oferta para Latinoamérica y por tanto para Centroamérica y entonces, bueno, una de las propuestas que les voy a hacer ahora en el Buró de FLACMA es que Costa Rica pueda participar en esas reuniones como representante. Así que contarles que también me reuní con una representante del tema de Derechos Humanos que es nicaragüense, ella tiene sede allá en Bruselas y consigue recursos de cooperación para el tema de género, ahí presenté una propuesta, le presenté una propuesta que llevaba ya de la RECOMM y de cómo potenciar a las mujeres en la política que le haríamos la RECOMM y la Unión, también estoy en conversaciones con ella, el otro tema es que también vamos a participar con la UIM este jueves estamos presentando una propuesta para potenciar el observatorio, hay unos recursos de la UIM para un observatorio en Chile y como es cooperación triangular ellos estarían poniendo a Costa Rica como ejemplo del observatorio, para nosotros poder también potenciar nuestro observatorio, esas son las propuestas que tengo, ahora tenemos que ver cómo las plasmamos, pero bueno, creo que ese día en Bruselas fue muy productivo y tuvimos cinco reuniones todavía tuvimos un desayuno y una cena, pero nos fue muy bien y Euken nos acompañó, además quiero decirles que Euken tiene una, a ver, nos hizo un enlace con una empresa que tiene sede en Bruselas que consigue cooperación, con la cual voy a firmar ahora, bueno, voy a traerles la carta a ustedes antes, pero es para firmar un convenio para que ellos puedan conseguir proyectos de cooperación allá en Bruselas sin ningún costo por ahora y después creo que es un tres o un 5% que ellos estarían pidiéndonos si los concursos son exitosos, entonces, también me reuní con esa gente y todas estas reuniones me las programó esta empresa público privada que está en Bruselas, eso era presidente así que por ahora mi informe.

23.- Don José Rojas. Muy bien, andaba acompañada de Euken.

24.- Doña Karen Porras, sí Euken fue el que facilitó la alineación con esta empresa que nos hizo todas esas, a ver, uno por sí solo no puede moverse en Bruselas y tener además todas esas reuniones con el Banco, con la comisión, con la embajada, con la cámara, con el IMPA, con la gente de género, es decir, fueron seis reuniones en un solo día, en realidad es y quiero decirles además moverse allá en Bruselas en tren para acá y en tren para allá y bueno, pero lo logramos.

25.- Don José Rojas, ahí nada más ojalá tengamos algún día la oportunidad de traer a Euken a una sesión para escucharlo.

26.- Doña Yaslyn Morales, Quiero hacer una propuesta, ese tipo de informes que son tan largos, pero que son muy importantes, deberíamos pedirle a Karen tal vez, que nos traiga como lo que necesita un acuerdo y lo demás que lo pase por escrito y el que tenga y el que tenga preguntas pues que las lleva la junta, porque es muy desgastante, digamos estar escuchando una hora casi o 40 minutos y al final nadie va a hacer preguntas porque todo está bien o sea si usted la directora ejecutiva y nosotros la pusimos ahí que usted vaya a un desayuno, que vaya una alianza, que vaya usted no nos informa está bien, pero al final se lo vamos a votar, entonces tal vez solo como más ejecutivo, lo que necesita un acuerdo de junta que llegue y lo demás usted lo hace como una minuta por escrito, lo envían a correspondencia queda en actas y nosotros



lo leemos en la casa y si tenemos alguna pregunta, más bien le llevamos las preguntas para que usted nos responda y así minimizamos el tiempo, ya tenemos tres horas de estar en junta y me imagino que muchos de nosotros tenemos otras cosas que hacer porque todos somos demasidamente ocupados, entonces que no sea presidente si lo toma en cuenta para tratar de ser lo más ejecutivo y así todos nos ayudamos con el tiempo y agradecerle a Karen por el informe.

27.- Don José Rojas. Voy a hablarlo con la señora directora, me parece muy buena la propuesta suya y se puede revisar.

28.- Doña Karen Porras. Con su venia presidente, Luis Carlos nos va a presentar, les traemos aquí de mUEve un proceso que tenemos que ya se los mandamos, además que estaban en correspondencia acerca de la contratación de la contabilidad del cual hemos tenido algunos problemas, pero que Luis Carlos les cuente.

29.- Luis Carlos Vargas. Quería comentarles un poquito con respecto a la contratación que se había adjudicado a la empresa Días y Zeledón y que tenía como objeto contractual ser la empresa responsable en el tema financiero y contable del Proyecto mUEve, un poco de contexto se hizo la preparación de todos los términos de referencia el 3 de noviembre el año anterior se dio inicio la recepción de ofertas mediante la plataforma del SICOP el 11 de noviembre del 2022, en ese proceso se recibieron cinco ofertas de las cuales tres fueron admisibles y en este caso mi persona como encargado del contrato dio una recomendación de adjudicación a la empresa Días y Zeledón por ser la más económica y además la mejor puntada según los criterios que se habían establecido al inicio de esta contratación; este informe y esa recomendación se acogió en el seno de este consejo directivo, se efectuó mediante el acuerdo 283-2022 en la sesión ordinaria 40-2022 celebrada el 7 de diciembre del año pasado este este acuerdo de adjudicación y el resto de la documentación todo fue revisado por el asesor legal, en ese momento Luis Eduardo Araya, quien brindó el refrendo interno a este contrato con fecha del 25 de enero del 2023 en pantalla ustedes pueden ver el refrendo de Luis y también la fecha en que se emite el contrato a la empresa Díaz y Zeledón la fecha o la fecha de inicio de la misma comenzó el 26 de enero del 2023 así notificado a la empresa mediante la plataforma de SICOP.

Evidentemente como teníamos un atraso en los términos contables del proyecto por este mismo proceso de contratación, era indispensable establecer en los términos de referencia que la empresa contratada tenía que hacer todo el registro y la validación de la documentación contable y financiera de lo que estaba pues obviamente pendiente y también hacer informes mensuales, semestrales y anuales de del proyecto como todo incluyendo lo de la UNGL y los dos socios de PNG y Fomento San Sebastián, estos términos de referencia y el cartel como tal no recibieron ninguna objeción, ni ninguna aclaración mediante la plataforma SICOP, por tanto se da por concluido ese momento procesal establecido para esos términos.

La oferta que presentó la empresa Díaz y Zeledón quien fue la adjudicada dentro de los servicios que le ofrece a la administración se encuentra justamente eso, velar por la actualización oportuna de todos los documentos financieros de la administración del proyecto en el cumplimiento de los requerimientos del proyecto mUEve además de recopilar y conciliar informes mensuales, semestrales y anuales y hacer todo el registro de factura de pagos contabilidad y demás que gira en torno a este proyecto; dentro de nuestro cartel de contratación se establecía que todas las ofertas debían contemplar un precio que incluyera todos los gastos que iba a incluir insumos, materiales, recursos humanos, equipo y cualquier otro elemento que fuera necesario para cumplir los objetivos de esta contratación y además se establece claramente que la administración no pagará de manera separada ni suplementaria costos adicionales por la prestación de esos servicios, ante esta aclaración que se hace en el cartel la empresa indica como proveedor de que entienden y aceptan lo anterior e incluyen el siguiente desglose de pagos, acá ustedes pueden ver cuánto es el monto que ellos establecieron y cómo se hace la distribución a nivel mensual y anual con los tres rubros recurso humano, insumos y materiales y utilidad mensual del proyecto.

Expuesto lo anterior el 26 de enero se dio una primer reunión con la empresa contratada, ahí acudió la representante legal, en este caso es doña Lorena Zeledón y se hizo acompañar de Rachel Elizondo quienes



también fungían como representantes de la empresa ante la UNGL en el marco de esta contratación, de parte de acá de la Unión participó Sofía Fallas, Paola González quien trabaja actualmente con doña Karen y mi persona como encargado de la contratación; ahí se hizo toda una contextualización de qué era el proyecto y se indicó la importancia de actualizar toda la información contable del proyecto esto por dos aspectos que eran esenciales uno para poder hacer la solicitud del segundo desembolso ante la Unión Europea y además cumplir en tiempo y en forma con los requerimientos de la Contraloría General de la República que como ustedes ya saben, se encuentra actualmente realizando una auditoría especial en el marco del Proyecto mUEve.

Entonces, esto sin duda se convierte pues trascendental para la administración, los temas contables que se van a ir desarrollando, la empresa siempre estuvo en completa disposición de atender lo solicitado, sin embargo, tuvimos una serie de inconsistencias a lo largo de este proceso ya que ella nos indica de que no va a ser entrega la información contable de julio a diciembre del 2022 ya que eso no se le estaba pagando a ella bajo sus propios criterios y ella hace llegar un oficio que se denomina reclamo administrativo y ella misma establece que desde ya ella acepta la responsabilidad civil que tiene la suscrita por no advertirle a la administración que de previo a realizar los trabajos solicitados que no estaban contemplados en el pliego de condiciones se me retenga la lo correspondiente a la utilidad tampoco hizo ninguna manifestación externando sin conformidad sobre esa actualización que además estaba claramente establecida por tanto no podría asumir la administración algún tipo de pretensión que tuviera la empresa contratada ni mucho menos efectuar ninguna acción contraria establece la ley costarricense.

En resumen, establecido en los términos de referencia que los pagos se hacen de manera mensual contra un informe de labores, el primero debería estar listo el 26 de febrero y ahí donde empezamos a tener serias inconsistencias ya que el 10 de marzo recibimos un primer informe este documento no contemplaba ningún tipo de respaldo que acreditara las supuestas acciones que ella estaba efectuando como empresa se le hicieron una serie de observaciones y se le pidió hacer un nuevo envío con toda la documentación, el 15 de marzo volvimos a recibir un informe Excel que no coincidía entre los adjuntos versus el informe se le mandó a pedir nuevamente toda la las aclaraciones los ajustes y no fue hasta el 31 de marzo que volvimos a recibir los respectivos informes y que hasta la fecha, siguen contemplando errores tanto de forma como de fondo y esto pues obviamente se convierte en un perjuicio a la administración y al contrario a los principios de eficiencia y eficacia requeridos en la en la función pública, por lo que en mi condición de encargado de la contratación indiqué que tomando en cuenta que a la fecha del 18 de abril se continuaba la empresa sin hacer entrega del primer informe y la documentación completa y satisfactoria para la administración, que yo recomendaba hacer un rechazo al objeto según el artículo 204 del reglamento de contratación pública y además hago una serie de afectaciones generales que se están incumpliendo dentro de esos que nadie obviamente un incumplimiento de servicios requeridos afectados en el marco de esta contratación, hay más de dos atrasos eh Perdón más de dos meses con respecto a la entrega de los informes mensuales, hay personal que no está calificado para atender los requerimientos de la UNGL ya que ella pues designó a la señora Rachel Elizondo, quien se era por nuestro punto de enlace y ella no es contadora ella es técnica y dentro de la oferta siempre se estableció de que se requería una persona contable que diera el acompañamiento a la organización y también ella lo ofertó de esa manera, ella ofertó tanto a ella como representante legal y a otro señor Marco Vinicio y a una técnica y que va contrario a lo solicitado. Hay pues, obviamente, un vacío técnico contable ya que no podemos solicitar un segundo desembolso ni tampoco podemos hacer envío de la información a la Contraloría General de la República; toda esta desactualización implicó que en este caso Paola González tuviera que realizar todos esos pendientes que teníamos para poder cumplir con la solicitud de desembolso y también enviarle constantemente la información a la Contraloría, entonces obviamente también se hace un recargo de funciones a las compañeras que no tiene sentido si para eso hay una persona contratada, evidentemente hay una afectación al interés y a la hacienda pública debido a que se mantiene una contratación que no se está atendiendo en ninguno de sus extremos, la persona contratada como bien lo mencionó doña Xenia, hizo envío de un documento a este consejo directivo haciendo un reclamo administrativo y copió pues a varios actores entre ellos a la Contraloría y por tanto como encargado del contrato pues obviamente emití una respuesta, que

también fue copiado a este Consejo Directivo con toda la información y además le hice llegar un oficio a la administración advirtiéndole de todas estas inconsistencias y recomendando que se realice una resolución contractual de manera unilateral por motivo de incumplimientos, obviamente siempre que garantizar el debido proceso que establece marco normativo costarricense y por tanto se presenta ante este consejo directivo siendo ustedes quienes brindaron la adjudicación y por tanto son el órgano competente para poder decidir o tomar alguna decisión con respecto a esta contratación, de nuestro caso lo que estamos proponiendo es abrir un órgano director por lo que en este caso ustedes como consejo directivo se están anuentes a abrir este procedimiento lo que correspondería es pues acoger esta recomendación e instruir a la dirección ejecutiva para que conforme un órgano director y pueda definir cuál es o hacer la búsqueda real de los hechos y hacer todo tipo de implicaciones legales.

30.- Carlos Bolaños. Es importante, tenemos un modelo del acuerdo que decidimos indicar con el fin de que la proveeduría solicitó al departamento legal, o sea a mi persona, en el caso de la recomendación de Luis Carlos que es hacer la rescisión del contrato al existir los incumplimientos se debe, como dijo Luis Carlos proteger el debido proceso, al proteger el debido proceso hay que abrir de acuerdo con el artículo 308 o un proceso ordinario que busque la verdad con el fin de lograr demostrar los incumplimientos para hacer la rescisión del contrato. Como fueron los que adjudicaron el contrato tienen que tomar la decisión. Entonces les proponemos este acuerdo de junta con el fin de que Dirección Ejecutiva conforme el órgano director para que pueda llevar a cabo el procedimiento e iniciar el proceso como órgano director. La dirección ejecutiva nombraría al licenciado Mario Vargas como asesor legal del Consejo Directivo y a Natalia Mora que es del departamento de CAM. Ni mi persona, ni la proveeduría pueden estar ya que anteriormente en el proceso de contratación ya hemos dado criterio y para que el proceso no se caiga tienen que ser personas que no hayan dado ningún criterio al respecto, para lo cual con el respeto de ustedes solicitamos tomen este acuerdo. Lo voy a leer presidente. “Se acuerda con el fin de verificar la verdad real de los hechos, y si efectivamente se cometieron los incumplimientos por parte del contratista DIAZ Y ZELEDÓN SOCIEDAD ANÓNIMA así como la existencia de un sustento para poder realizar una resolución contractual a la contratación 2022LA-000001-0032100001, dar la instrucción para que la Dirección Ejecutiva de la UNGL realice la conformación del órgano director e iniciar la apertura de un procedimiento administrativo en el cual quede íntegramente probada la supuesta existencia de los incumplimientos graves achacables a la empresa DIAZ Y ZELEDÓN SOCIEDAD ANÓNIMA así como las supuestas afectaciones ocasionadas a la administración con el fin de poder realizar la rescisión del contrato 2022LA-000001-0032100001 y establecer las sanciones correspondientes. Todo ello con pleno respeto de su derecho fundamental al debido proceso (artículos 39 y 41 de la Constitución Política).” Es importante acá recordar que el órgano director que se va a conformar va a dar el auto traslado va a notificar, van a tener una audiencia donde van a dar todo el descargo y este órgano director va a dar una recomendación a ustedes, les va a traer un análisis de todo el procedimiento para que ustedes al final tomen la decisión final de acuerdo al estudio que ellos van a iniciar. Esto es para iniciar la investigación.

31.- Don José Rojas, bien, yo entiendo perfectamente, nosotros adjudicamos. Nosotros tenemos que hacer el órgano director, es así, para garantizar el debido proceso

32.- Mario Vargas, sí buenos días, yo lo conversé con Carlos y ya lo habíamos hablado para presentar la moción y yo hacerme cargo del órgano director.

33.- Don José Rojas. Bien, algún comentario de algún compañero, no hay comentarios. Voy a proceder a someter acoger esta moción, sírvanse levantar su mano, mantenga levantada su mano para aprobar este acuerdo y para dejarlo en firme.

Acuerdo 82-2023

Se acuerda con el fin de verificar la verdad real de los hechos, y si efectivamente se cometieron los incumplimientos por parte del contratista DIAZ Y ZELEDÓN SOCIEDAD ANÓNIMA así como la existencia de un sustento para poder realizar una resolución contractual a la contratación 2022LA-000001-0032100001, dar la instrucción para que la Dirección Ejecutiva de la UNGL realice la conformación del órgano director e iniciar la apertura de un procedimiento administrativo en el cual quede íntegramente probada la supuesta existencia de los incumplimientos graves achacables a la empresa DIAZ Y ZELEDÓN SOCIEDAD ANÓNIMA así como las supuestas afectaciones ocasionadas a la administración con el fin de poder realizar la rescisión del contrato 2022LA-000001-0032100001 y establecer las sanciones correspondientes. Todo ello con pleno respeto de su derecho fundamental al debido proceso (artículos 39 y 41 de la Constitución Política).

Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.

34.- Doña Karen Porras, jefe, tenemos un convenio que les pasamos, que Carlos les pasó noche, un convenio con FEMETROM

35.- Carlos Bolaños, Un convenio de cooperación entre FEMETROM y la UNGL, sabemos que FEMETROM está afiliada a la UNGL y lo que vamos a hacer es para trabajar en conjunto FEMETROM va a apoyar a la Unión en cuanto algún acuerdo, algún programa que tenemos en pro de impulsar el desarrollo municipal, por nuestra misión y visión, más que todo en Calle Con-Vivencia que la llevaba don Gilberto en incidencia política y como para darle seguimiento a esto, ya que don Gilberto fue nombrado director de FEMETROM. Básicamente los compromisos de la UNGL sería proponer proyectos vinculados con el fortalecimiento del Régimen Municipal, apoyo técnico a FEMETROM en aquellos proyectos que ellos propongan y que se han hablado por la UNGL. Canalizar recursos humanos y de cualquier tipo que la UNGL estuviese en capacidad de promover por el fortalecimiento de los proyectos de Interés de interés, tanto de FEMETROM como de la UNGL, así como facilitarle un espacio físico sin costo durante la vigencia del convenio para que ellos puedan sesionar con la junta directiva o bien tengan sus archivos o un espacio acá dentro de las instalaciones de la Unión, así mismo dar seguimiento técnico a algunos de los proyectos que se acuerden en conjunto entre la Unión y FEMETROM.

Este convenio es por dos años, es de cuantía inestimable por la naturaleza del mismo y estamos pidiendo que ustedes tomen el acuerdo de autorizar a la dirección ejecutiva a firmar por parte de la UNGL y así mismo se llevará por parte de la junta directiva de FEMETROM que sea aprobado.

36.- Doña Karen Porras, Importante mencionar que nosotros siempre hemos visto la Unión como la casa del régimen municipal y creemos que si estamos unidos somos más fuertes, aquí no nos sobran los espacios, sin embargo, yo le dije a Gilberto que si logramos en un futuro tener un espacio más amplio, podemos mejorarlo por ahora le daríamos una oficina y la posibilidad de que ellos puedan tener una oficinita como la que tenemos con RECOMM, que también tenemos un convenio y el espacio de la de la sala para reunirse su junta directiva.

37.- Don José Rojas. Muy bien, a mí me parece muy bien el colaborar con FEMETROM en estos espacios y FEMETROM ha venido trabajando, por lo menos tuve la oportunidad de tratar de hablar con todas las organizaciones del régimen municipal y. con el único que pude fue con Juan Antonio y pues si pudiéramos y si pudiéramos hacer una alianza con FEMETROM y seguir trabajando con ellos aquí.

38.- Doña Lissette Fernández. Yo entiendo perfectamente la importancia que son estas alianzas estratégicas con los diferentes actores del régimen municipal, pero me parece importante no solo en este convenio, sino en cualquier convenio que se quiera que se lleve al seno de la junta directiva para ser aprobado, me parece que sería bueno tener siempre el criterio de nuestro asesor legal partiendo de que yo sé que Carlos también



es abogado, pero tenemos a don Mario Vargas y me parece que todos los convenios deben de venir por lo menos avalados o que él externe en un criterio si hay algo o que nos pueda perjudicar o no. Simplemente era eso.

39.- Don José Rojas. Estoy de acuerdo con su posición.

40.- Doña Karen Porras, ya lo vimos con él ayer, jefe.

41.- Don José Rojas, nada más doña Karen, si hay un criterio o un respaldo por escrito que haya hecho.

42.- Don Rafael Vargas. Era eso, que venga el criterio por escrito de Mario Vargas, que quede constando en la sesión el criterio legal que podemos proceder sin problema.

43.- Mario Vargas. yo lo leí y lo analicé ayer el convenio, cuando fue ayer en la noche que se presentó y para trámite hoy mismo yo le dije a Carlos que me parecía bien a Karen y no tengo ningún problema en mandar el oficio donde hago el análisis del convenio ahora en la tarde se lo estoy haciendo llegar a Karen

44.- Don José Rojas, perfecto, queda pendiente ese criterio entonces. Yo no veo ningún problema compañeros, que solamente quede pendiente el criterio por escrito del licenciado para que quede como visto bueno final para ese convenio. Algo que decir de adicional. No, Los que estén de acuerdo en acoger esta propuesta de firmar este convenio con FEMETROM y que el licenciado don Mario adjunte criterio a este acuerdo sírvanse levantar su mano.

45.- Doña Lissette Fernández, sí efectivamente presidente, siempre y cuando don Mario presente su recomendación.

46.- Don José Rojas. Para aprobar este convenio con FEMETROM, sírvanse levantar su mano y para dejarlo en firme mantenga su mano levantada.

Acuerdo 83-2023

Se acuerda aprobar el Convenio Marco de Cooperación entre la Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL) y la Federación Metropolitana de Municipalidades (FEMETROM) y se autoriza a la Directora Ejecutiva a firmarlo.

Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.

47.- Doña Karen Porras, Lilliana Sánchez es nuestra planificadora, ya nosotros hemos avanzado con el plan estratégico y Lilliana quiere presentárselos. Recuerden que se había hecho una contratación

48.- Doña Lilliana Sánchez. Buenos días a todos, es la presentación del plan estratégico para el próximo quinquenio. De parte del área de planificación queremos hacerles la entrega la propuesta del plan estratégico para que sea validada por ustedes, esta contratación es del año pasado el consultor que se adjudicó es don Ronny Rodríguez, quien es quien les va a presentar a ustedes el informe. Decirles que es un informe participativo, a lo interno se creó una comisión compuesta por funcionarios de Incidencia Política y de Cooperación Internacional y coordinado por el área de planificación por esta servidora, sabemos que ya estamos como contrarreloj y les presento a don Rony Rodríguez que es el consultor que ha estado trabajando con nosotros durante estos meses. Muchas gracias.

49.- Don Rony Rodríguez. Muchas gracias, un placer estar acá con ustedes. en materia planificación estratégica me gusta mucho esta frase de Peter Drake que dice “la planificación de largo plazo no es pensar

en decisiones futuras sino en el futuro de las decisiones presentes” y además podemos definir la planificación estratégica como un conjunto de decisiones que es lo que se muestra en el documento del plan estratégico, que se convierten en acciones administrativas a través del plan de acción y siempre están enfocadas en el mejor desempeño posible a largo plazo de la organización; evidentemente es importante contar con un plan estratégico porque nos pone una dirección compartida y así es mucho más sencillo trabajar en conjunto por parte de todos los componentes de la organización, cuando no existe un plan o Este no es bueno no está bien formulado suele ocurrir que cada unidad cada persona de la organización Pues trabaja lo mejor que puede pensando o consiguiendo objetivos individuales o grupales, el plan si nos coloca un norte en el cual tener una visión compartida y la fórmula del éxito diríamos que es un 10% de inspiración y un 90% de transpiración esto significa ese 10% de inspiración es tener claro lo que se va a hacer y una vez que se tiene claro pues vamos nos enrollamos las mangas nos ponemos la camiseta y pues manos a la obra.

El plan estratégico como bien lo dice doña Lilibiana responde a un conjunto de insumos importantes dos de ellos fundamentales la agenda municipal costarricense 2021-2025 era un requisito que se incorporara en este plan estratégico, el plan estratégico anterior lo que todavía siguiera manteniendo pertenencia e hicimos dos consultas, una consulta externa a municipalidades y otros entes relacionados con la Unión una consulta interna al personal de la Unión, el código municipal, los estatutos, informes de gestión y otros documentos de interés; a partir de estos elementos se construyó un modelo estratégico un análisis estratégico y a partir de ahí una revisión y actualización de la misión visión valores y la propuesta de los elementos del plan específicamente objetivos estratégicos riesgos e indicadores y un conjunto de iniciativas estratégicas y un plan de acción para ellas, no vamos a profundizar pero se hizo un resumen detallado de la agenda municipal costarricense que sirviera de insumo también del plan estratégico anterior de la Unión y dentro de todo este marco un análisis de contexto donde citamos meramente algunas grandes fuerzas que marcan el presente y el futuro, por ejemplo, todo lo que tiene que ver con los medios digitales la Inteligencia artificial a través de la revolución algorítmica, el cambio climático que nos coloca en una posición particular de cuidar de los recursos naturales, una población silver, es decir cada vez una mayor proporción de la población está entrando a la edad adulta y a la edad adulta mayor y a la cuarta edad, etcétera y esto marca desafíos importantes para los países, una próxima globalización que no está marcada solo por Estados Unidos sino que Asia y Europa juegan también un papel muy importante en contrapeso al papel que ha tenido Estados Unidos el último siglo y la pandemia del COVID 19 que marcó una serie de cambios importantes en la virtualidad, la relación con las personas, los modelos digitales, esto ha cambiado por completo la forma en que entendemos el mundo.

Consulta externa se hizo a través de una consulta en un formulario electrónico y logramos identificar un conjunto de elementos particulares, aquí no los detallamos porque se resumen en el análisis técnico que ahora pasamos a ver. Lo mismo en la consulta interna tenemos un resumen muy puntual de los elementos de la consulta y a partir de esta consulta y en esfuerzo que realizamos en los talleres de trabajo nos propusimos una reformulación de la misión, no cambia substancialmente, pero tiene cambios que son relevantes. Podrán ustedes ver aquí los componentes en colores, por ejemplo, en morado el propósito, en naranja los quehaceres, en celeste los destinatarios y en verde las capacidades requeridas.

La Misión, por lo tanto, es fortalecer a los gobiernos locales generando cultura municipal basada en una mejor gestión, con buenas prácticas nacionales e internacionales, utilizando políticas y normas que consoliden su autonomía, competencias y recursos bajo enfoques de equidad, transparencia, eficiencia e inclusión, promover el talento humano calificado y comprometido en la búsqueda de la descentralización política y administrativa del estado costarricense.

En cuanto a la Visión los mismos componentes, pero obviamente con un carácter futuro o de punto de llegada y la visión redefinida o revisada ser reconocidos por los gobiernos locales como un ente político gremial de alto valor en su representación posicionamiento y defensa además de aliado estratégico en la mejora de la gestión interna para el fortalecimiento de su autonomía política administrativa financiera e institucional con el propósito de potenciar su impacto territorial en la promoción del desarrollo social humano y sostenible y de un conjunto de valores que se tenían definidos pues se definió para esta nueva



misión visión y modelo estratégico el conjunto de valores más adecuado es respeto, compromiso, proactividad, trabajo en equipo y confianza, cada uno de ellos se detalla en el documento del plan estratégico.

Igualmente a partir de la misión, la visión y todos los insumos se formuló un modelo estratégico no lo vemos en detalle pero en concreto el modelo se basa en atender los requerimientos de los destinatarios que son los gobiernos locales, a través de cuatro o cinco grandes propuestas de valor el fortalecimiento de la gestión de los gobiernos locales, la incidencia política y normativa el aprendizaje de mejores prácticas especialmente las internacionales, la interlocución con los poderes legislativos y ejecutivo y la interlocución con organismos internacionales.

Un análisis estratégico que se resume puntualmente en estos componentes en fortalezas, talento humano calificado, trayectoria y posicionamiento de la Unión queda demostrado con las consultas que se realizaron, una robusta base asociativa de gobierno locales afiliados a la Unión en el listado de afiliaciones de la Unión, las relaciones establecidas con aliados claves como la cooperación internacional por ejemplo, en oportunidades, la descentralización y el desarrollo local son temas de interés nacional, los gobiernos locales tienen gran interés en el impulso de proyectos pertinentes, la existencia de cooperación internacional deseosa de articular esfuerzos comunes, una mayor disponibilidad y uso de tecnología en municipios aliados y en la sociedad en general y gobiernos locales que requieren apoyo y acompañamiento en temas claves que son resorte de la Unión.

En cuanto a habilidades un uso limitado de tecnología en el quehacer de la Unión, limitado uso de prácticas de comunicación hacia los públicos de interés, recursos presupuestarios insuficientes y complejos de usar por normas como la regla fiscal de finanzas públicas, talento humano con bajos niveles de motivación laboral y vulnerabilidad de los ingresos de la Unión que dependen en buena medida de las transferencias; y en amenazas, restricciones legales para la ejecución presupuestaria como la regla fiscal, la actividad económica mundial y nacional están contraídas y que hay gran incertidumbre todavía con temas como conflictos bélicos y otros más, cambios políticos en municipalidades que podrían mermar la base asociativa y el próximo mes de febrero pues justamente son elecciones municipales y un entorno político agitado en poder ejecutivo, poder legislativo una dinámica por lo menos muy dinámica valga la redundancia.

Por acá está el resumen entonces de los componentes más relevantes del plan estratégico, procedemos a ver los objetivos que son el tema central del plan, ustedes podrán ver en el plan estratégico, a la izquierda cuatro grandes perspectivas, entonces tenemos la base son las finanzas entonces todo lo que hagamos en las finanzas nos permite potenciar los intangibles de la organización como el talento humano, la información disponible, los sistemas y demás y todo esto nos permite atender de la mejor manera los procesos internos organizacionales con el fin de impactar de mejor manera a los beneficiarios. Esa es la lógica de las perspectivas que ustedes tienen a la izquierda, a la derecha podemos ver unos rectángulos en diferentes colores, entonces lo que está en celeste son elementos de la agenda del régimen municipal lo que está en color digamos amarillo o mostaza es la agenda con el Poder Ejecutivo, en verde la agenda con el poder Legislativo y en gris la agenda interna de la Unión, lo que tiene un marco en rojo son elementos que se rescatan y están vinculados con la agenda municipal costarricense; pues podemos ver que están todos los temas atendidos eso nos da una muy buena idea de la consistencia y la pertinencia del plan, luego en la consistencia vertical podemos ver el orden en que se van atendiendo los objetivos estratégicos.

En el anterior plan teníamos solamente cinco objetivos estratégicos y no estaban ordenados en estas perspectivas y dimensiones, en la perspectiva financiera se plantean dos grandes objetivos, uno en productividad quiere decir cómo mantenemos lo que ya tenemos, el objetivo ahí es aumentar el número de municipalidades afiliadas y en cuanto a crecimiento aquí lo exponemos de forma resumida y en cuanto a crecimiento aumentar el flujo de recursos de la cooperación internacional, en cuanto a la perspectiva de intangibles, tenemos tres grandes dimensiones en capital humano, generar una cultura de compromiso, sentido de pertenencia y alta motivación en los colaboradores de la Unión, en capital organizacional que tiene mucho que ver con la estructura de la unión y la coordinación interna y la comunicación interna alcanzar un alto nivel de coordinación interna y comunicación efectiva entre las unidades y colaboradores de la Unión.



En capital informacional o sea cómo usar la información mejorar las capacidades de la Unión en planificación, evaluación y seguimiento. En la perspectiva procesos, tenemos también tres dimensiones, en la gestión de operaciones, dos objetivos, impulsar el uso de tecnología como mecanismo de promoción para la eficiencia y la eficacia, incrementar la articulación y coordinación con el Poder Ejecutivo en cuanto a innovación, incidir en la construcción de visión país a partir del bienestar por medio de la descentralización y el fortalecimiento del régimen municipal y en cuanto a la dimensión, procesos sociales y regulatorios alcanzar la aprobación de iniciativas de ley claves para el régimen municipal, la descentralización y la Unión y en cuanto a la perspectiva de beneficiarios también tenemos tres dimensiones de impacto, en cuanto a los servicios alcanzar un alto nivel de satisfacción especialmente de las municipalidades en la prestación de los servicios de la Unión, en cuanto a imagen será el organismo referente del régimen municipal con un alto nivel de posicionamiento de la Unión entre clientes y aliados o beneficiarios y en relación específica con beneficiarios, generar un alto nivel de capacidad instalada en temas de interés, en técnicos claves, en las municipalidades aliadas, con el fin de eludir un poco los cambios políticos e ir creando capacidades al interno de las municipalidades o que ya están y fortalecerlas; podrán ver ustedes que a la par de cada objetivo tenemos otro recuadro que contiene para cada objetivo el factor clave de éxito relacionado algunos factores pueden ser comunes a varios objetivos las propuestas o los riesgos de estratégicos vinculados también a cada objetivo y el indicador clave o KPI (key performance indicator) relacionado también con cada objetivo, en el documento se detalla cada uno de ellos la forma de medición y demás elementos.

Cuando comparamos el modelo estratégico que se espera sirva de bajada de ruta estratégica para la Unión, con los objetivos lo que vemos es que también hay muy buena consistencia entonces todos los elementos los bloques del modelo estratégico quedan cubiertos por al menos un objetivo estratégico, lo cual nos dice que el plan es muy completo en cuanto a su abordaje de toda la gestión estratégica de la Unión Nacional de Gobiernos Locales. Luego en cuanto a las iniciativas estratégicas pues son bastantes, igual no profundizaremos, pero en concreto por ejemplo podemos hablar de un programa de afiliación de gobiernos locales, la atracción de flujos de recursos de la cooperación internacional, la mejora del proceso de inducción, un programa de actividades para el fortalecimiento de la identidad, una propuesta de incentivos no monetarios, un programa de capacitación del talento, la formulación de políticas internas claras y adecuadas para la Unión, el reporte semestral de seguimiento de la planificación, espacios de socialización con autoridades locales y funcionarios municipales, documentación de avances logrados en cada dirección, una estrategia de impulso tecnológico, el impulso de la sostenibilidad, el impulso de papel de alfabetización digital en las municipalidades, promover las transferencias de recursos para Policía Municipal y prevención, mejoras en el proceso de transferencia, presupuesto del Ministerio de Hacienda, incidir en el alcance y reformas en la regla fiscal impulsar un proceso de diálogo desde lo local para la construcción de la visión país compartida, actualización y reforma del código municipal, impulsar y aprobar la segunda ley de transferencia de competencias, impulsar legislación para fortalecimiento de la federaciones municipales, impulsar legislación propia para la Unión, un programa de mejora en los servicios brindados, la evaluación permanente de los servicios, una estrategia de comunicación multi públicos y el fortalecimiento de la carrera administrativa municipal, cada una de estas iniciativas o programa obviamente tiene su desarrollo, también en el documento del plan.

En cuanto al sistema de seguimiento y mejora lo que se propone es con los componentes que ustedes han visto se tienen las herramientas para darle un seguimiento al menos semestral al plan y poder ir actualizándolo en caso de que haya cambios en el entorno o en el interno todo esto se refleja en los objetivos que a su vez se relacionan, como ya vieron ustedes, con los riesgos, indicadores y las iniciativas y específicamente en implementación.

Alguna recomendaciones que planificación tenga, la propuesta de métodos y herramientas, el informe sobre el cumplimiento del plan que oriente a la dirección y a esta junta al respecto, que se revise el trabajo de cada responsable y consolide la información de cumplimiento del plan, un comité gerencial que doña Liliana y compañeros le suman a la dirección ejecutiva, pues que tenga la posibilidad de asignar responsabilidades a la estructura para lograr un mejor cumplimiento del plan que oriente a la unidad de planificación este comité conozca y valide propuestas de comunicación del plan, le dé un seguimiento al

menos mensual al plan sugerencias de mejora e implementación, y las jefaturas de cada unidad o departamento dentro de la estructura de la Unión que tengan conocimiento de sus temas de competencia que operacionalicen los planes de acción para cada unidad, a qué significa cada objetivo cada iniciativa, cada indicador para su unidad, que sea en el medio de comunicación con sus dependencias y una correcta coordinación con planificación.

Así a groso modo y para no quitarle ese tiempo es entonces el plan estratégico que se ha elaborado de manera compartida para la Unión Nacional de Gobiernos Locales.

Importancia de la estrategia

Administración Estratégica

Conjunto de **decisiones y acciones administrativas** que determinan el **desempeño a largo plazo** de una organización (Wheelen y Hunger)





Propiciadores del cambio



La normalización de los medios

Generación de Nativos digitales en un país con el mayor uso de Facebook (77%) y de Whatsapp (83%) de América Latina y una suscripción de teléfonos celulares (100 de cada 180 personas) de las más altas del mundo.



La revolución algorítmica

Nueva generación de Inteligencia Artificial afectando la manera en la que trabajamos. **52% de los labores actuales se podrían automatizar con tecnología que ya existe hoy.**



El invernadero planetario

El planeta ya ha aumentado 1°C de temperatura. En América Central, los **productores de café se están convirtiendo en productores de cacao.**



La aceleración del envejecimiento

Dentro de 22 años se espera que los adultos mayores de 60 años comprenderán al menos el **30%** de la población. Actualmente, el **20%** de la población es adulta mayor.



La próxima globalización

Las fronteras de Costa Rica se han ampliado, y ya **no solamente** comercializamos con **Estados Unidos**. Las relaciones comerciales a futuro aumentarán con **Asia y Europa**.



La pandemia COVID-19

La pandemia ha cambiado todos los paradigmas y la educación no ha sido la excepción. La inclusión de la tecnología como medio educativo, la virtualidad y la educación remota **han venido para quedarse.**

Fuente: Tomado de Lizano (2021, p. 12).

Consulta externa

UNGL significado

Apoyo (100%)
Representación (43%)

UNGL percepción

Consolidada (74%)
Dinámica (48%)
Eficiente (30%)

Cumple misión

Sí (36%)
No (27%)
Parcial (36%)

Cumple objetivos

Bien (52%)
Regular (13%)
Mal (17%)
Parcial (4%)
No sabe (13%)

Aciertos

Apoyo (35%)
Leyes (30%)
Proyectos (17%)

Visión

Fortalecimiento (48%)
Apoyo (30%)
Unión (26%)
Innovación (13%)

Factores nacionales positivos

Política y leyes (48%)
Alianzas estratégicas (39%)
Economía (26%)
Turismo (22%)
Ambiente (22%)

Factores nacionales negativos

Economía (96%)
Política y leyes (52%)

UNGL ganar atractivo

Apoyo (57%)
Comunicación (17%)
Capacitación (13%)

UNGL innovaciones

Apoyo (35%)
Comunicación (22%)
Integración (17%)

Amenazas

Política y leyes (43%)
Economía (30%)
Desunión (17%)

Oportunidades

Apoyo (30%)
Nuevos proyectos (26%)
Integración (22%)
Política y leyes (13%)

Fortalezas

Talento humano (17%)
Trayectoria (17%)
Apoyo (17%)
Administración (13%)

Debilidades

Comunicación (22%)
Talento humano escaso (22%)
Escasez de presupuesto (17%)

Proyectos claves

Política y normas descentralización (65%)
Aumento de presupuesto (26%)
Capacitaciones (17%)
Asesoría administrativa (17%)

Consulta interna

| | | | | |
|---|---|---|--|---|
| UNGL significado Representación (27%) Apoyo (18%) Agremiar (15%) ... | Cumple objetivos Sí (39%) Parcial (44%) No (17%) | Factores nacionales positivos Alianzas estratégicas (91%) Economía (59%) Descentralización (27%) ... | UNGL innovaciones Mejora de procesos (27%) Política y normativa (27%) Capacitación (27%) ... | Fortalezas Talento humano (32%) Experiencia (27%) Apoyo (27%) ... |
| UNGL percepción Consolidada (58%) Dinámica (30%) Eficiente (24%) ... | Aciertos Alianzas (50%) Política y normativa (32%) Fortalecimiento (23%) ... | Factores nacionales negativos Economía (73%) Política y leyes (36%) ... | Amenazas Política y leyes (50%) Desafiliaciones (27%) Credibilidad (27%) Presupuesto (18%) ... | Debilidades Impacto de regla fiscal (41%) Presupuesto (36%) Procesos no optimizados (27%) Motivación no es la mejor (23%) ... |
| Cumple misión Sí (50%) No (17%) Parcial (33%) | Visión Crecimiento (18%) Alianzas (18%) Política y leyes (18%) ... | Tendencias Tecnología (41%) Ambiente (27%) Capacitación (27%) Proyectos (27%) ... | Oportunidades Alianzas (36%) Talento humano (23%) Innovación (23%) ... | Proyectos claves Capacitación (32%) Mejora condiciones laborales (23%) Comunicación (18%) ... |

Misión

Fortalecer a los **Gobiernos Locales** generando cultura municipal basada en una mejor gestión, con buenas prácticas nacionales e internacionales, **utilizando políticas y normas que consoliden su autonomía, competencias y recursos, bajo enfoques de equidad, transparencia, eficiencia e inclusión.**

Promover el talento humano calificado y comprometido, en la búsqueda de la **descentralización política y administrativa del Estado costarricense.**

● Propósito ● Quehaceres ● Destinatarios ● Capacidades requeridas

Visión

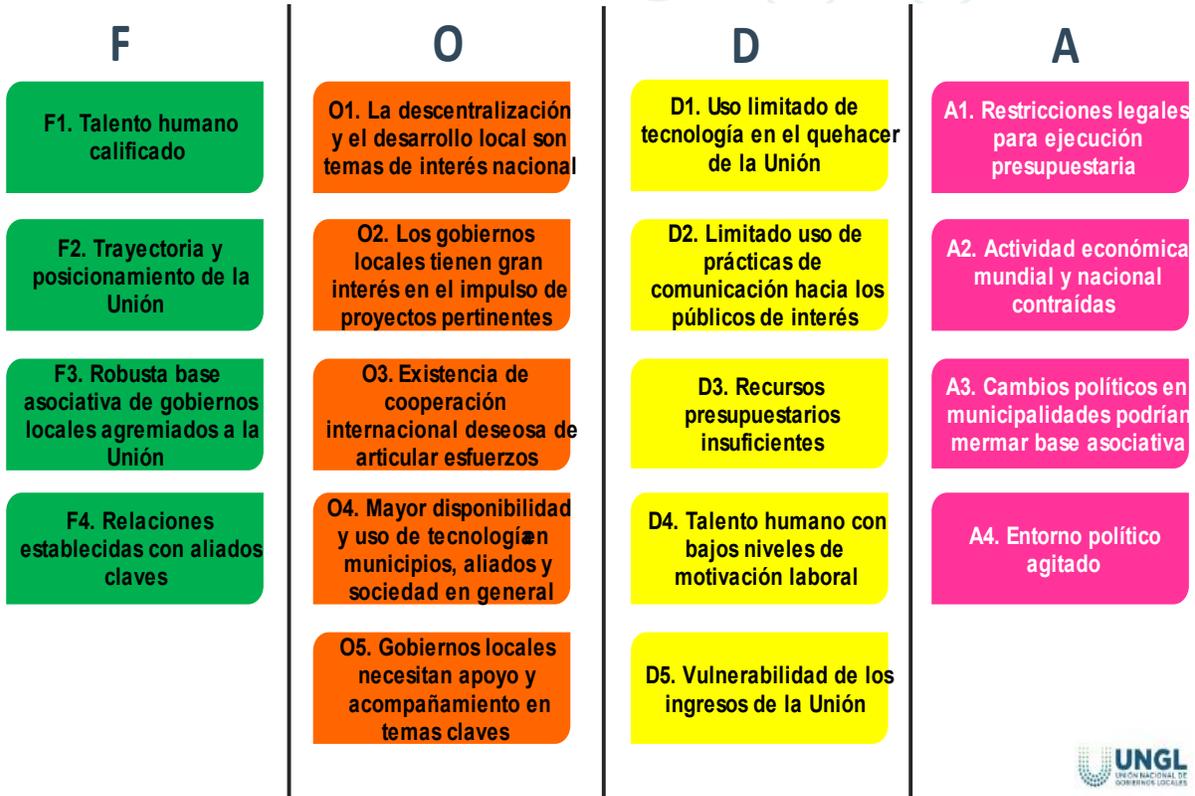
Ser reconocidos por los **Gobiernos Locales** como un ente político gremial de alto valor en su **representación, posicionamiento y defensa, además de aliado estratégico en la mejora de la gestión interna para el fortalecimiento de su autonomía política, administrativa, financiera e institucional, con el propósito de potenciar su impacto territorial en la promoción del desarrollo social, humano y sostenible.**

● Propósito ● Quehaceres ● Destinatarios ● Capacidades requeridas

Valores

| | |
|-------------------|---|
| Respeto | Respeto |
| Responsabilidad | Compromiso |
| Lealtad | Proactividad |
| Trabajo en equipo | Trabajo en equipo |
| Honestidad | Confianza (honestidad + benevolencia + competencia) |

Modelo estratégico



| | | | | | |
|---------------|---|--|---|--|--|
| Beneficiarios | Servicios OE10. Alcanzar un alto nivel de satisfacción en la prestación de nuestros servicios FC4. Agregación de valor para los beneficiarios R7. Propuestas de valor poco atractivas para los beneficiarios KPI10. Evaluación de la satisfacción de los beneficiarios | Imagen OE11. Ser el organismo referente del Régimen Municipal, con un alto nivel de posicionamiento de la Unión entre nuestros clientes y aliados FC4. Agregación de valor para los beneficiarios R7. Propuestas de valor poco atractivas para los beneficiarios KPI11. Evaluación del nivel de posicionamiento | Relación con beneficiarios OE12. Generar alto nivel de capacidad instalada en temas de interés en los técnicos claves de las municipalidades afiliadas FC4. Agregación de valor para los beneficiarios R7. Propuestas de valor poco atractivas para los beneficiarios KPI12. Cumplimiento del plan de fortalecimiento de capacidades en técnicos claves de las municipalidades afiliadas | Agenda Régimen Municipal Agenda Poder Ejecutivo Agenda Poder Legislativo Agenda Interna | |
| | Gestión de operaciones OE6. Impulsar el uso de tecnología como mecanismo de promoción de la eficiencia y la eficacia FC3. Empleo de las mejores prácticas de gestión R4. Empleo de prácticas no optimizantes KPI6. Uso de la tecnología | Innovación OE8. Incidir en la construcción de visión país a partir del bienestar por medio de la descentralización y el fortalecimiento del Régimen Municipal FC1. Posicionamiento de la UNGL R6. Poca articulación con otros actores para el establecimiento de una visión país conjunta KPI8. Cumplimiento del plan de articulación de la visión país | Sociales y regulatorios OE9. Alcanzar la aprobación de iniciativas de ley claves para el Régimen Municipal, la descentralización y la Unión FC1. Posicionamiento de la UNGL R6. Pobre articulación con el Poder Legislativo KPI9. Cumplimiento del plan de articulación con el Poder Legislativo | | |
| | Capital humano OE3. Generar una cultura de compromiso, sentido de pertenencia y alta motivación en los colaboradores de la Unión FC2. Compromiso de los colaboradores y cohesión interna R3. Bajo nivel de compromiso de los colaboradores y cohesión interna KPI3. Satisfacción laboral | Capital organizacional OE4. Alcanzar un alto nivel de coordinación interna y comunicación efectiva entre las unidades y colaboradores de la Unión FC2. Compromiso de los colaboradores y cohesión interna R3. Bajo nivel de compromiso de los colaboradores y cohesión interna KPI4. Comunicación y coordinación internas | Capital informacional OE5. Mejorar las capacidades de la Unión en planificación, evaluación y seguimiento FC3. Empleo de las mejores prácticas de gestión R4. Empleo de prácticas no optimizantes KPI5. Evaluación de las prácticas de planificación | | |
| | Productividad OE1. Aumentar el número de municipalidades afiliadas y aportando recursos gracias a la credibilidad generada por la Unión FCE Posicionamiento de la UNGL R1. Reducción en el número de municipalidades afiliadas KPI1. Cantidad de gobiernos locales afiliados | OBJETIVOS, RIESGOS, INDICADORES | Crecimiento OE2. Aumentar el flujo de recursos de la cooperación internacional para el fortalecimiento del Régimen Municipal y la Unión FCE Posicionamiento de la UNGL R2. Fondos insuficientes de la cooperación internacional KPI2. Crecimiento porcentual de recursos de la cooperación internacional | | |

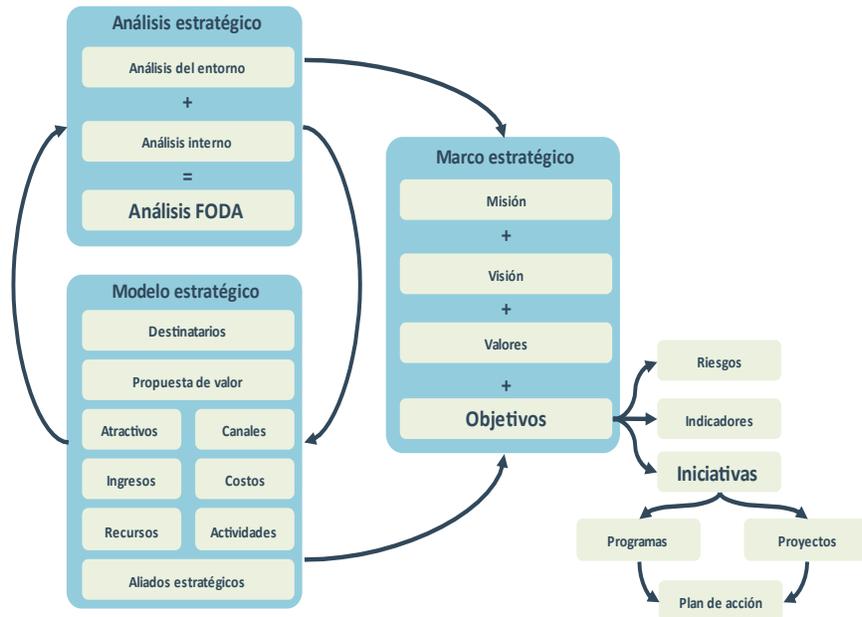
Modelo estratégico - objetivos





INICIATIVAS ESTRATÉGICAS

Sistema de seguimiento y mejora del plan estratégico



Metodología de implementación



50.- Don José Rojas, no sé si algún compañero tiene alguna pregunta, alguna observación.

51.- Doña Lissette Fernández, Muchas gracias a doña Lilliana y al compañero Rony por la información que nos dan. Esto va a quedar en el acta de hoy verdad, toda la presentación, entonces tal vez como es tanto y tan largo y todo eso podría que ya viendo y analizando el acta en la próxima sesión si hay alguna consulta o algo de mi parte por lo menos yo lo haría hasta ese momento cuando ya tenga el documento en el acta para leerlo bien.

52.- Don José Rojas, esto hay que darlo por aprobado, hay que darlo por conocido, bien, hay que aprobarlo. Compañeros, si no hay más, como dijo doña Lis, cualquier cosa pues ahí revisan el acta. Agradecerle a Ronny y a doña Lilliana también, el trabajo liderado por ella, Lilliana muchas gracias, de verdad. Los que estén de acuerdo en aprobar el plan estratégico 2022-2026 que por favor levanten su mano, para dejarlo en firme, sírvanse levantar su mano.

Acuerdo 84-2023

Se acuerda dar por aprobado el Plan Estratégico 2022-2026 de la Unión Nacional de Gobiernos Locales.

Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.

ARTÍCULO VIII

ASUNTOS VARIOS

1.- Don José Rojas, quisiera retomar el tema de la representación del régimen municipal, de Luis Fernando. Mario si está por ahí alguna observación con respecto a eso.

2.- Mario Vargas, presidente, voy para la Unión para reunirme con Carlos para trabajar un criterio al respecto igual que lo del convenio.



3.- Don José Rojas. Vamos a ver entonces, los que estén de acuerdo en aprobar que la UNGL pueda financiar los pasajes aéreos para que el alcalde de Turrialba pueda participar en este evento organizado por la OCDE bajo el criterio jurídico de factibilidad que no roce con la ilegalidad de la UNGL, sírvanse levantar su mano.

4.- Doña Lissette Fernández, presidente, cómo vamos a saber cuál es el criterio que nos van a dar ellos.

5.- Don José Rojas, si no roza, está bien, si roza no se puede.

6.- Doña Lissette Fernández. Yo podría pensar y si me lo permite, con todo respeto, independientemente que sea Luis Fernando, que, si se va a hacer una extraordinaria, me gustaría que se vea este punto, sino que ese punto se viera ya con el criterio de ellos dos.

7.- Don José Rojas, bueno compañera, es que no sé cuándo se va a hacer, es que estamos en carreras. O sea, si no hay criterio, sino roza con la ilegalidad. Esta junta directiva está diciendo que si roza con la ilegalidad no se puede.

Los que están de acuerdo en aprobar que la UNGL pueda financiar el costo de los pasajes aéreos para que el señor alcalde de Turrialba pueda representar al Régimen Municipal en la actividad de la OCDE en Bruselas, siempre y cuando no roce con la ilegalidad, sírvase levantar su mano, muchas gracias, para dejarlo en firme. Muchas gracias

Acuerdo 85-2023

Se acuerda aprobar que la Unión Nacional de Gobiernos Locales, financie la compra de los boletos aéreos a Bruselas, Bélgica, del alcalde de la Municipalidad de Turrialba, Luis Fernando León Alvarado y representante de los gobiernos locales ante la OCDE, para participar en la Cumbre Urbana de Bruselas del 11 al 20 de junio de 2023, en dónde se desarrolla la sexta Cumbre de Alcaldes Campeones de la OCDE para la Iniciativa de Crecimiento Inclusivo, además atender invitación de la Universidad de Wagenigen para conocer la iniciativa de “startups”, esta aprobación queda sujeta al criterio legal que indique que no tiene roces de ilegalidad.

Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.

8.- Don Rafael Vargas, nada más reiterar tal vez ver si en el reglamento de viajes, si está, porque nadie me dijo si está o no está, si no existe pues hacerlo. Me gustaría reiterar que en algún lado quede establecido que la Unión puede colaborar con solicitudes externas de sus asociados, o sea una redacción básicamente que de pronto esto quede reglamentado.

9.- Don José Rojas, tal vez ahí más bien solicitarle a nuestro abogado que nos haga una revisión con respecto a ese tema, que nos traiga la próxima sesión y poder ir trabajando ese tema.

10.- Mario Vargas. Correcto.

11.- Don José Rojas. Compañeros, algún tema de asuntos varios. Si no hay más temas, se los agradezco mucho, Dios los bendiga y a cada uno de sus cantones, a Costa Rica y a la UNGL, que tengan linda tarde.

Al no haber más temas por tratar, se cierra la sesión al ser la 11:52 a.m.



JOSE ROJAS MÉNDEZ
PRESIDENTE

KAREN PORRAS ARGUEDAS
DIRECTORA EJECUTIVA

XENIA C. DONATO MONGE
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO

